



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Empleabilidad del personal en las Mypes por procesos de Adjudicación
Simplificada de obras públicas, Santiago Surco-Lima 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Galvez Sanchez, Cristian Jorge (orcid.org/0000-0003-0200-1317)

ASESORES:

Dr. Flores Rivas, Víctor Ricardo (orcid.org/0000-0002-0243-2267)

Dr. Carmen Choquehuanca, Edgard Eliseo (orcid.org/0000-0003-0841-4403)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis de maestría a mi esposa e hijos que son el motor e inspiración fundamental para salir adelante y dar un paso más en mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar un sincero agradecimiento al Dr. Víctor Ricardo Flores Rivas, principal colaborador del tema de mi investigación, por su paciencia, disponibilidad y generosidad para compartir su experiencia y amplio conocimiento su aporte ha sido fundamental para poder sentar bases de mi tesis, así mismo agradezco al Dr. Edgard Eliseo Carmen Choquehuanca por saber orientar el rumbo de la investigación de la mejor manera. Les agradezco también por sus siempre atentas y rápidas respuestas a las diferentes inquietudes surgidas durante el desarrollo de este trabajo, lo cual se ha visto también reflejado en los buenos resultados obtenidos. Muchas gracias.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FLORES RIVAS VICTOR RICARDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Empleabilidad del personal en las Mypes por procesos de Adjudicación Simplificada de obras publicas, Santiago Surco-Lima 2023

", cuyo autor es GALVEZ SANCHEZ CRISTIAN JORGE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Agosto del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|---|
| FLORES RIVAS VICTOR RICARDO DNI: 08690423 ORCID: 0000-0002-0243-2267 | Firmado electrónicamente por: VFLORES20 el 07- 08-2023 12:15:35 |

Código documento Trilce: TRI - 0636817

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GALVEZ SANCHEZ CRISTIAN JORGE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Empleabilidad del personal en las Mypes por procesos de Adjudicación Simplificada de obras publicas, Santiago Surco-Lima 2023

", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos | Firma |
|--|--|
| CRISTIAN JORGE GALVEZ SANCHEZ DNI: 42422625 ORCID: 0000-0003-0200-1317 | Firmado electrónicamente por: CGALVEZS el 02-08- 2023 10:35:08 |

Código documento Trilce: TRI - 0636818

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|------|
| DEDICATORIA..... | ii |
| AGRADECIMIENTO..... | iii |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR | iv |
| DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES | v |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | vi |
| ÍNDICE DE TABLAS | vii |
| ÍNDICE DE FIGURAS | viii |
| RESUMEN | ix |
| ABSTRACT | x |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 5 |
| III. METODOLOGÍA..... | 16 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 16 |
| 3.2. Variables y operacionalización..... | 17 |
| 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis | 18 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 19 |
| 3.5. Procedimientos | 20 |
| 3.6. Método de análisis de datos..... | 20 |
| 3.7. Aspectos éticos | 20 |
| IV. RESULTADOS | 22 |
| V. DISCUSIÓN | 29 |
| VI. CONCLUSIONES | 35 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 36 |
| REFERENCIAS..... | 31 |
| ANEXOS | 34 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|-----------------|--|----|
| Tabla 1 | Validez de los instrumentos por juicio de expertos | 19 |
| Tabla 2 | Valor asignado al instrumento según Alpha de Cronbach | 20 |
| Tabla 3 | Frecuencia y porcentaje de la variable empleabilidad | 22 |
| Tabla 4 | Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de la empleabilidad | 23 |
| Tabla 5 | Frecuencia y porcentaje de la variable procesos de adjudicación simplificada de obras públicas..... | 24 |
| Tabla 6 | Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas..... | 25 |
| Tabla 7 | Prueba de normalidad..... | 26 |
| Tabla 8 | Correlación de la hipótesis general..... | 27 |
| Tabla 9 | Correlación de la hipótesis específica 1 | 28 |
| Tabla 10 | Correlación de la hipótesis específica 2..... | 29 |
| Tabla 11 | Correlación de la hipótesis específica 3..... | 30 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 Esquematización de la teoría capital humano..... | 8 |
| Figura 2 Esquematización de la teoría capital social..... | 8 |
| Figura 3 Esquematización de la teoría mercado dual de trabajo..... | 9 |
| Figura 4 Esquematización de las teorías de procesos de adjudicación simplificada de obras públicas | 11 |
| Figura 5 Esquematización de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas | 14 |
| Figura 6 Porcentajes distribuidos según la empleabilidad..... | 22 |
| Figura 7 Porcentajes distribuidos según las dimensiones de la empleabilidad | 23 |
| Figura 8 Porcentajes distribuidos según la empleabilidad..... | 24 |
| Figura 9 Porcentajes distribuidos según la empleabilidad..... | 25 |

RESUMEN

La presente investigación fue realizada con el objetivo de determinar de qué manera la empleabilidad de personal de las MYPE se relacionan con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, desarrollada bajo una metodología de tipo básica, enfoque cuantitativo, alcance correlacional y diseño no experimental transversal, con una población constituida por 145 MYPE del distrito de Santiago de Surco, siendo la muestra 105 MYPE. Como técnica se utilizó la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, que contó con la validez mediante el juicio de expertos. Se obtuvo como resultado que, un mal nivel de empleabilidad fue promedio en un 84.8% y de igual forma para los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas. En conclusión, se determinó que, entre la empleabilidad de personal de las MYPE y los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, existe una relación positiva y muy baja a través de una significancia 0,005 ($<0,05$) y un coeficiente de Spearman igual a 0,070.

Palabras clave: empleabilidad, procesos de adjudicación simplificada, obras públicas.

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of determining how the employability of MYPE personnel is related to the processes of simplified adjudication of public works, in the municipality of Santiago Surco, Lima 2023, developed under a basic type methodology, quantitative approach, correlational scope and cross-sectional non-experimental design, with a population made up of 145 MYPEs from the Santiago de Surco district, with the sample being 105 MYPEs. The survey was used as a technique and the instrument was the questionnaire, which was validated by expert judgment. It was obtained as a result that a bad level of employability was average at 84.8% and in the same way for the processes of simplified adjudication of public works. In conclusion, it was determined that, between the employability of MYPE personnel and the simplified adjudication processes of public works, in the municipality of Santiago Surco, Lima 2023, there is a positive and very low relationship through a significance of 0.005 (< 0.05) and a Spearman coefficient equal to 0.070.

Keywords: employability, simplified adjudication processes, public works.

I. INTRODUCCIÓN

Los procesos de contratación de adjudicación simplificada de obras públicas son una parte fundamental de la gestión y desarrollo de infraestructuras, estos procesos tienen como objetivo seleccionar proveedores y contratistas que cumplan con los requisitos necesarios para crear proyectos de construcción públicas. En este sentido, es esencial considerar el factor de la empleabilidad del personal, que abarca la experiencia, tal como la capacidad dentro del factor económico y la calidad ofrecida durante el servicio hacia los individuos que postulan a los procesos de adjudicación.

En el ámbito internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera la empleabilidad como un aspecto fundamental para el desarrollo y la equidad en el ámbito laboral. La organización aboga por políticas y prácticas que fomenten la formación de habilidades, el acceso equitativo a oportunidades laborales, la garantía de brindar seguridad de los derechos laborales y la implementación de sistemas de protección social como medios para mejorar la empleabilidad de los trabajadores (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021). La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos [UNOPS] (2020), busca promover la eficiencia y realizar los procesos de adjudicación de obras públicas de la manera más transparente posible. Su enfoque de "Adjudicación Simplificada de Obras Públicas" se basa en principios como la transparencia, la competencia justa, la eficiencia y la gestión de riesgos. UNOPS busca garantizar la igualdad de oportunidades, agilizar los procedimientos y mitigar los riesgos asociados a los proyectos de obras públicas. Cabe destacar que los procesos pueden variar según el proyecto y el país, pero los principios mencionados son fundamentales.

No obstante, en Sudáfrica la tasa de interrupción de negocios aumentó del 4,9 % en 2019 al 13,9 % en 2021, siendo una de las causas la carencia de habilidades de gestión derivadas de la falta de educación suficiente. y entrenamiento (Global Entrepreneurship Monitor [GEM] , 2021). Para abordar ello, se ha introducido una mezcla de programas e iniciativas destinadas a desarrollar y apoyar a las pequeñas empresas emergentes mediante intervenciones como el Programa Ampliado de Obras Públicas (Chenesai, 2022).

En el contexto latinoamericano, las variaciones en cuanto a la competitividad y la volatilidad de los mercados internacionales afectaron el desempeño de las empresas del rubro de construcción (Velásquez & Ortiz, 2023). Además, se estima que en la región las actividades empresariales del sector MYPE con el estado representa el 12 al 30% de acuerdo con el grado de desarrollo nacional (De Carvalho & Da Silva, 2023). Por lo que, aún existen desafíos en cuanto al acceso de las MYPE a ganar licitaciones en obras públicas, ya que se requiere cumplir con requisitos de experiencia, calidad de servicio y capacidad económica que a veces resultan difíciles de alcanzar para estas empresas de menor tamaño (Torres & López, 2023).

En Perú, la participación de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) cobra una gran importancia; dado que, el 62.1% de la población económicamente activa (PEA) están contempladas en esta sección; lo cual, promueve la creación de empleo y mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias (Yopán, 2018). No obstante, las MYPE manifiestan insatisfacción con el trabajo en las entidades encargadas, principalmente debido a la falta de capacitación del personal responsable que se traduce en la incapacidad para ofrecer soluciones efectivas y, sobre todo, para agilizar los procesos de selección que son necesarios; lo descrito se refleja en el bajo porcentaje de MYPE que cuenta con el Registro Nacional de Proveedores (RNP) de 15,3% (Molero & Yucra, 2018).

A nivel local, se analiza la empleabilidad de las MYPE del sector construcción que operan en una entidad pública de Santiago de Surco; en dicha jurisdicción se verificó que no hay demanda de procesos de convocación de adjudicación simplificada bajo la coherencia de la ley de contrataciones, esto generado por la falta de competencias de su capital humano, por lo tanto se niega las posibilidades de acceder a las MYPE al movimiento económico del mercado local, afectando directamente a la empleabilidad de las MYPE que participan; así mismo la información pública proporcionada en las bases es incompatible tanto en calidad de servicio, experiencia, capacidad económica, con el objeto de contratación, lo cual limita la participación de las MYPE, generando barreras para la libre competencia, esto se resume en un déficit en la contratación de personal en las MYPE del distrito.

La investigación se fundamentó en un enfoque práctico, ya que se abordó una problemática real relacionada con la empleabilidad y su vinculación con los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas. Esto implicó un estudio con aplicaciones prácticas y potencial impacto en la solución de controversias concretas en el ámbito laboral y de obras públicas. Además, teóricamente el estudio se sustentó en la utilización de conceptos, teorías y enfoques científicos para respaldar las variables estudiadas. Los resultados obtenidos contribuyeron al enriquecimiento del conocimiento teórico-científico relacionado con el tema de la empleabilidad y los procesos de adjudicación simplificada, agregando valor al área de investigación. Por último, el fundamento metodológico se basó en el uso de instrumentos de recolección de datos validados y confiables.

Esta elección avala la calidad y fiabilidad de la información recopilada, permitiendo que otros investigadores puedan tomar esta investigación como referencia y aplicar métodos similares en contextos similares. De esta manera, se fomenta la replicabilidad y la comparabilidad de los resultados en futuras investigaciones. Por lo cual, la tesis tiene como meta responder esta interrogante: ¿De qué manera la empleabilidad de personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023? Y a su vez planteó los problemas específicos. (a) ¿De qué manera, se relaciona la experiencia de las MYPE con los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023? (b) ¿De qué manera la calidad del servicio de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, se relaciona en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023? (c) ¿De qué manera la capacidad económica de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023?

Por ello, se plantea el Objetivo General. Determinar de qué manera la empleabilidad de personal de las MYPE se relacionan con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023. Y a través de esto planteó los Objetivos Específicos. (a) Determinar de qué manera la experiencia de las MYPE se relacionan con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en

Santiago de Surco, Lima 2023. (b) Determinar de qué manera la calidad de servicio de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023. (c) Determinar de qué manera la capacidad económica de las MYPE con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

El estudio lleva a responder a la pregunta general mediante la Hipótesis General: La empleabilidad de personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Se consideraron los siguientes antecedentes internacionales, Saldaña y Fuenmayor (2023), el propósito de la investigación fue analizar de las desavenencias causales de reclamos en los procesos de cotización en obras pública. Específicamente, se enfocó en examinar el apartado de cotización en las contrataciones públicas con la finalidad de detectar los fallos más frecuentes. Se empleó una metodología de enfoque mixto y no experimental. Esto implicó el uso de entrevistas y encuestas como técnicas de recolección de datos. A través de estas herramientas, se buscó obtener una visión integral y detallada de las causas subyacentes de los reclamos y los errores frecuentes que afectan los procesos de cotizaciones en las contrataciones de obras públicas. Este resultado se relaciona con la dimensión calidad de servicio ya que tiene como uno de sus dimensiones la atención del recibida por parte del sistema de contratación pública.

La investigación de Barrera (2021), se desarrolló a partir del diagnóstico sobre la situación actual del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) en relación a los procesos de contratación. Fue correlacional y no experimental, con una muestra de 385 afiliados, utilizando encuestas y cuestionarios como técnicas para recabar información. Las conclusiones de la investigación indicaron que los procesos de contratación fueron establecidos con el propósito de cumplir con los planes trazados para el presupuesto de las instituciones. Además, se encontró una correlación entre estos procesos y la ocurrencia de acciones delictivas como confabulación, organizaciones para delinquir y corrupción por parte de los empleados.

Ricci et al. (2022) analizaron las competencias sistémicas predictoras de la empleabilidad; fue cuantitativa y correlacional, contó con una muestra de 608 egresados quienes respondieron una encuesta. Este resultado, se relaciona con la dimensión experiencia correspondiente a la variable empleabilidad, debido a que, la motivación contribuye al desarrollo de prácticas profesionales que complementan la experiencia requerida en instituciones.

Martínez et al. (2018) estudio los factores organizacionales y su incidencia en la empleabilidad; la metodología fue cuantitativa, correlacional, cuya muestra fueron 49 profesionales y utilizó la encuesta como técnica. En ese sentido, los hallazgos se asocian con la dimensión experiencia de la variable empleabilidad; así

como, con la dimensión selección de los procesos de adjudicación, debido a las características que se solicitan en relación a la formación y experiencia adquirida.

Jepkosgei (2018) Analizó la influencia del acceso a oportunidades laborales en la contratación estatal de licitaciones de mujeres en el condado de Nakuru; a metodología fue cuantitativa, correlacional, con una muestra de 75 participantes y la técnica fue la encuesta. Estos resultados, se vinculan con la dimensión de selección correspondiente a la variable procesos de adjudicación por la semejanza con los indicadores de la investigación.

A nivel nacional se consideraron como antecedentes los siguientes estudios: Ruiz (2023) tuvo como propósito establecer la vinculación entre la ley de contrataciones y la gestión financiera de las MYPE en la Región Cajamarca. Los resultados indican una relación significativa entre la ley de contrataciones y la gestión financiera de las MYPE en esta región. La cual señala la necesidad de mantener buenas relaciones comerciales; así mismo se requiere organizar los documentos para cumplir los requisitos mínimos para participar en las adjudicaciones públicas, donde se debe sustentar fehacientemente la experiencia operativa acumulada en adjudicaciones anteriores. Lo planteado por el autor está centrado en la etapa de convocatoria; y su aporte permitiría la obtención de alta calificación de la propuesta técnica.

El estudio de Arone (2023), tuvo como finalidad analizar cómo la demora en el proceso de contratación afecta la entrega puntual de bienes, servicios y obras en el gobierno regional de Apurímac durante el año 2020. Se requiere cambiar la visión del proceso de contratación ya que a menudo se percibe como un trámite lento y burocrático, que no toma en cuenta la urgencia de proveer de manera oportuna. Su aporte nos permitió observar las relaciones del proceso contractual con la calidad del servicio.

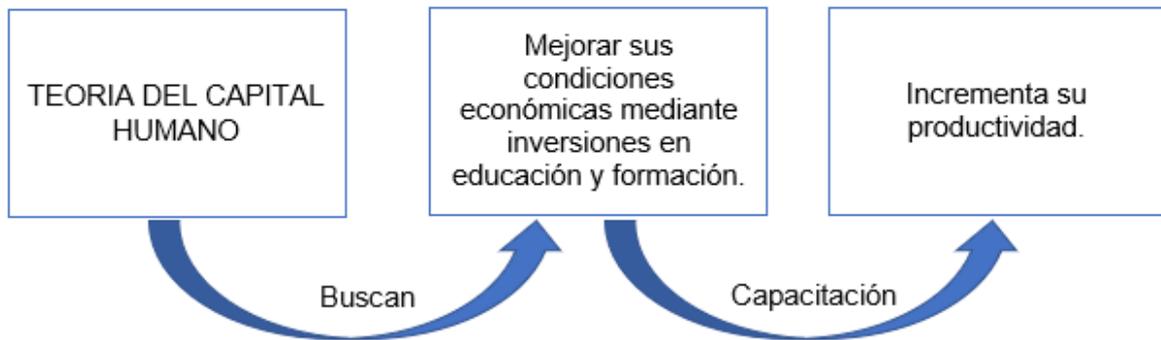
El objetivo de la investigación realizada por Rodríguez (2022) fue analizar el impacto del Reglamento de Contrataciones Públicas en las adquisiciones de bienes y/o prestación de servicios en la Municipalidad de la Localidad de Yauli durante el año 2021. Los resultados obtenidos permitieron establecer una relación directa entre las variables estudiadas y las empresas aprobadas para los procesos de contratación.

El propósito de la investigación llevada a cabo por Jara y Quispe (2022) fue como influye la adquisición de bienes y servicios por adjudicación simplificada en el fortalecimiento de las MYPE cusqueñas proveedoras de la Universidad. Se enfatiza la importancia de colaborar conjuntamente para promover el desarrollo de las MYPE como proveedoras estatales. Para lograrlo, se propone promover jornada de formación y capacitación que mejoren su participación en las contrataciones públicas, que es crucial para participar en los procesos de selección. Los resultados se relacionan con la variable procesos de adjudicación simplificada del alcance técnico al permitir determinar el fortalecimiento de las MYPE que se relaciona directamente con la empleabilidad, estableciendo un marco común para el estudio.

Villanueva (2022), tuvo como propósito determinar cómo inciden las contrataciones públicas en la gestión administrativa. La metodología se basó en un estudio correlacional, básica y no experimental. De esta manera, se busca fortalecer la empleabilidad, puesto que realizado un correcto estudio preliminar mejora el desempeño de los proyectos en su fase de ejecución.

Se analizaron las teorías más importantes vinculadas a las variables, para la empleabilidad se tomaron en cuenta la **teoría del capital humano**, del capital social y del mercado de trabajo dual para la empleabilidad; debido a que, sobre la teoría del capital humano propuesta por Gary Becker está centrada en la concepción de que los trabajadores que anhelan mejorar sus condiciones económicas dentro de la esfera del sistema deben adecuar su pensamiento de manera racional principalmente en la elección de inversiones en educación y educación formal; puesto que, la capacitación constante aumenta su productividad y el valor ante la competencia en un mercado laboral; en consecuencia, es posible obtener mejoras salariales de acuerdo a la formación obtenida; es preciso señalar que, la formación general alude a la capacitación recibida en el lugar de trabajo, incrementando la productividad marginal de dicho trabajador tanto en su empresa como en el resto de ellas perteneciente al mercado global; por otro lado, la formación específica responde e incrementa la productividad de una empresa o centro de labores determinado, pues se ciñe al requerimiento de capacidades, habilidades y conocimientos que aumentan la propia productividad de dicha empresa (Quintero, 2020).

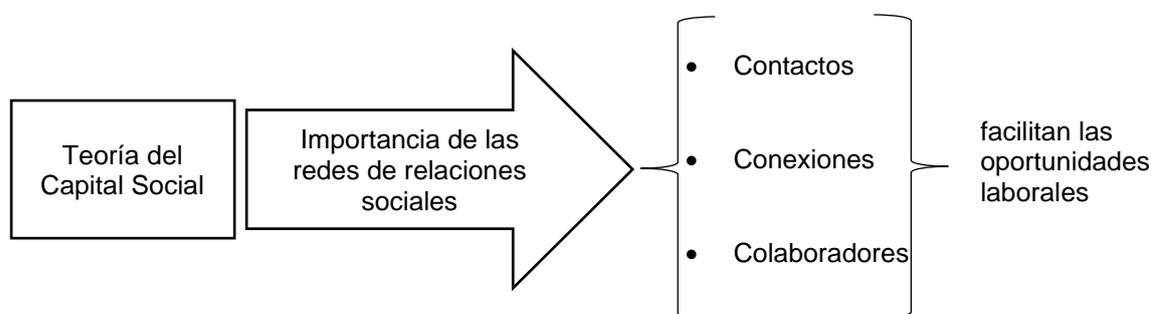
Figura 1
Esquematación de la teoría capital humano



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la **teoría del capital social**, fue estudiada y abordada por Granovetter, la cual trata sobre la perspectiva y el análisis de las redes que influencia la búsqueda de empleo en vista de una mejora laboral, resaltando la relevancia de los vínculos llegando a dividirlos en dos perspectivas: la individual y la comunitaria; de esta manera, los lazos débiles que un individuo puede establecer es mediante gente conocida, quienes sirven de puente para obtener información y oportunidades por fuera del entorno próximo; mientras que, los lazos fuertes que incluyen a las amistades y familiares corresponden a una perspectiva comunitaria que, vincula la cohesión social, la confianza y las normas sociales; cabe destacar que, no es lo mismo capital social y recursos sociales; debido a que, el primero implica la accesibilidad y el movimiento de recursos sociales mediante una red colectiva; de esta manera, es la respuesta para el desarrollo sostenible y una economía próspera (González-Heras, 2022).

Figura 2
Esquematación de la teoría capital social

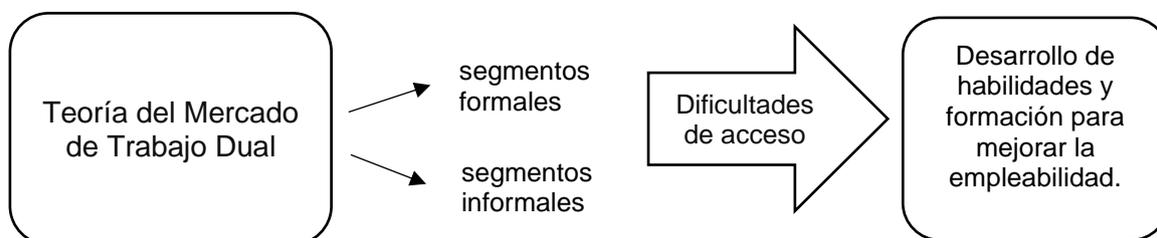


Fuente: Elaboración propia.

Por último, la **teoría del mercado dual de trabajo** propuesta por Michael Piore nace como una alternativa a la teoría neoclásica y la concepción del capital humano; puesto que, se basa en el rol de las instituciones para la determinación de salarios, generación de empleo y organización de puestos de trabajo; además, indica que la sociedad se integra por el sector primario donde se desenvuelven las unidades productivas con alta concentración de capital, las cuales emplean alta tecnología en capital y sistemas de organización modernos, todo ello permite crear complejos puestos de trabajo enfocados a trabajadores con un alto perfil profesional; así que, en este sector se encuentran aquellos colaboradores que realizan funciones creativas, bien calificadas y con una buena remuneración, pero también se someten a la productividad y jerarquías modernas, donde su imagen profesional y posición dependen de los vínculos; por otro lado, el sector secundario prevalece en negocios con capital precario, escasos recursos tecnológicos, con uso intenso de la mano de obra y los salarios mínimos; asimismo, estas empresas dependen de las fluctuaciones en la demanda y recuperan a la contratación eventual de personal según sus ciclos de negocios (Gutiérrez, 2022).

Figura 3

Esquemática de la teoría mercado dual de trabajo



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, para los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas se fundamentan en **el principio constitucional de transparencia en la contratación pública** con el objetivo de lograr una gestión eficiente, equitativa y responsable de los recursos públicos. Esto implica fomentar la competencia y la confianza en la selección de los contratistas. La transparencia se convierte en un pilar primordial para el fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en los organismos e instituciones gubernamentales; por otro lado, pretende asegurar una adecuada administración de los bienes y servicios públicos (Gudiño, 2022).

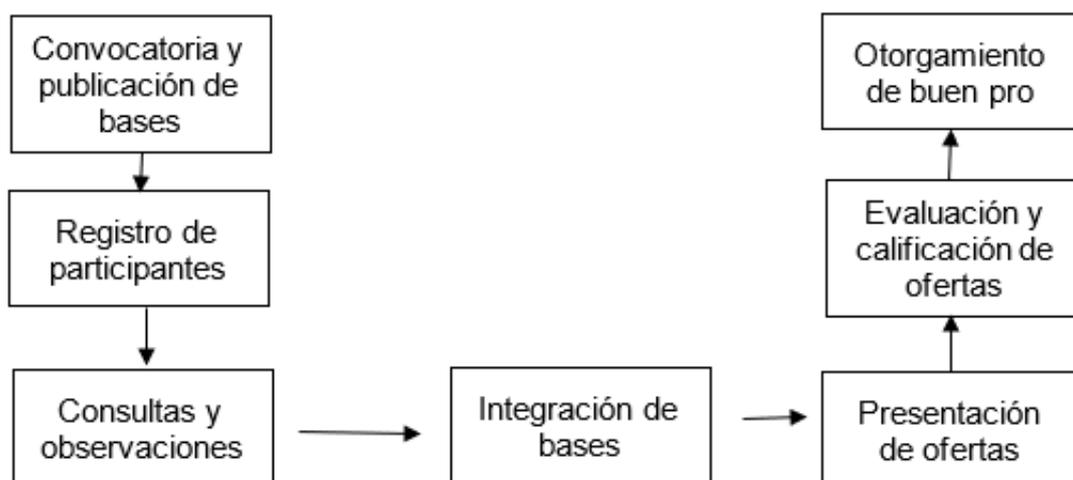
En cuanto a la **teoría de la agencia y sus aplicaciones** de Castaño se centró en las relaciones de agencia, donde un individuo o entidad (el principal) delega tareas a otro (el agente). El problema es el conflicto de intereses debido a la asimetría de información y los incentivos divergentes. La teoría se aplica en diversos campos para analizar problemas de gestión, gobernanza corporativa, remuneración ejecutiva y regulación de industrias, entre otros. Dado que la investigación sobre este tema sigue evolucionando, es importante consultar fuentes actualizadas para obtener información detallada sobre la teoría y sus aplicaciones (Attaguile, 2019).

Respecto a la **teoría de la competencia y mejores ofertas** simplifica los procesos y divulgar información durante la adjudicación simplificada, se logra una mayor transparencia en la contratación pública. Esto juega un papel importante para prevenir acciones y actitudes que corrompan la moral y valores en las entidades públicas, con el fin de que estas rindan cuentas de manera efectiva. Los ciudadanos tienen la oportunidad de supervisar y evaluar cómo se gestionan los recursos públicos, lo que contribuye a un mayor nivel de confianza en el sistema de contratación (Rathinam, Cardoz, Siddiqui, & Gaarder, 2021).

Por último, la **teoría de la participación ciudadana** proporciona información clara y transparente, estimula la participación activa de los ciudadanos en los procesos de contratación pública. La ciudadanía tiene la oportunidad de supervisar y evaluar estos procedimientos, lo que fortalece la legitimidad y la confianza en el sistema de contratación (Contreras & Montecinos, 2019).

Figura 4

Esquematación de las teorías de procesos de adjudicación simplificada de obras públicas



Fuente: Elaboración propia.

La empleabilidad se refiere a la aptitud para buscar y conservar empleo remunerado, avanzar en el ámbito laboral y adaptarse a diferentes situaciones de trabajo a lo largo de toda la carrera profesional. Es la capacidad de estar preparado para enfrentar los retos del mercado laboral, mantenerse vigente y continuar creciendo en el ámbito laboral a medida que cambian las circunstancias y las demandas del mundo laboral (OIT, 2021).

La empleabilidad se define como la habilidad de las personas para obtener, conservar y mejorar un empleo, además de progresar en su carrera profesional o cambiar de trabajo, especialmente en un contexto donde existe una política de pleno empleo (Harari, McCombs, & Thams, 2023). Esta capacidad está relacionada con la combinación de educación, habilidades y experiencia que hacen a un individuo adecuado para un empleo y le permiten ajustarse a las transformaciones que surgen en el mercado laboral (Bisschoff & Massyn, 2023).

La experiencia se refiere al bagaje de conocimientos, habilidades y competencias que una persona ha desarrollado a lo largo de su trayectoria laboral o profesional. Esta experiencia puede ser adquirida a través de trabajos anteriores, pasantías, proyectos relevantes, voluntariado u otras actividades vinculadas al ámbito laboral (Twynford & Dean, 2023).

La experiencia desempeña un papel crucial en la empleabilidad, ya que los empleadores valoran positivamente a aquellos candidatos que cuentan con un historial laboral o actividades pertinentes al puesto solicitado. La experiencia muestra que una persona ha tenido la oportunidad de aplicar sus habilidades en situaciones reales, lo que indica su capacidad para enfrentar desafíos y asumir responsabilidades en el nuevo puesto (Palacios & Huertas, 2021). Es importante destacar que la experiencia no se limita a la cantidad de tiempo trabajado, sino que también se valora la calidad y relevancia de las tareas desempeñadas y los logros alcanzados durante ese periodo. Un historial laboral sólido y enriquecedor puede marcar una gran diferencia en la competitividad de un candidato en el mercado laboral y aumentar significativamente la posibilidad de encontrar empleo con éxito (Pearson & Eadson, 2023).

La calidad del servicio en términos de empleabilidad se refiere a la habilidad de un individuo para ofrecer un nivel excepcional de atención, profesionalismo y satisfacción en su desempeño laboral. Es la capacidad de cumplir o superar las expectativas de clientes, colegas o empleadores, brindando experiencias positivas y efectivas en todas las interacciones relacionadas con el trabajo (Fetahu & Lekli, 2023). La relevancia de la calidad del servicio en el ámbito laboral radica en que va más allá de roles directamente orientados hacia los clientes. Incluye la capacidad de establecer relaciones productivas en el trabajo conjunto, la gestión de proyectos y la colaboración con colegas y superiores (Marzec, Austen, Frączkiewicz-Wronka, & Zacny, 2021).

Los empleadores valoran positivamente a aquellos profesionales que poseen habilidades de servicio al cliente y una actitud positiva, ya que esto puede optimizar la imagen de la empresa y contribuir al éxito general del equipo. Además, una capacidad sobresaliente para brindar un servicio de alta calidad puede ayudar a construir una red de contactos profesionales sólida, lo que abre puertas a futuras oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional a lo largo de la carrera (Molefe, Roberson, & Roeloffze, 2019).

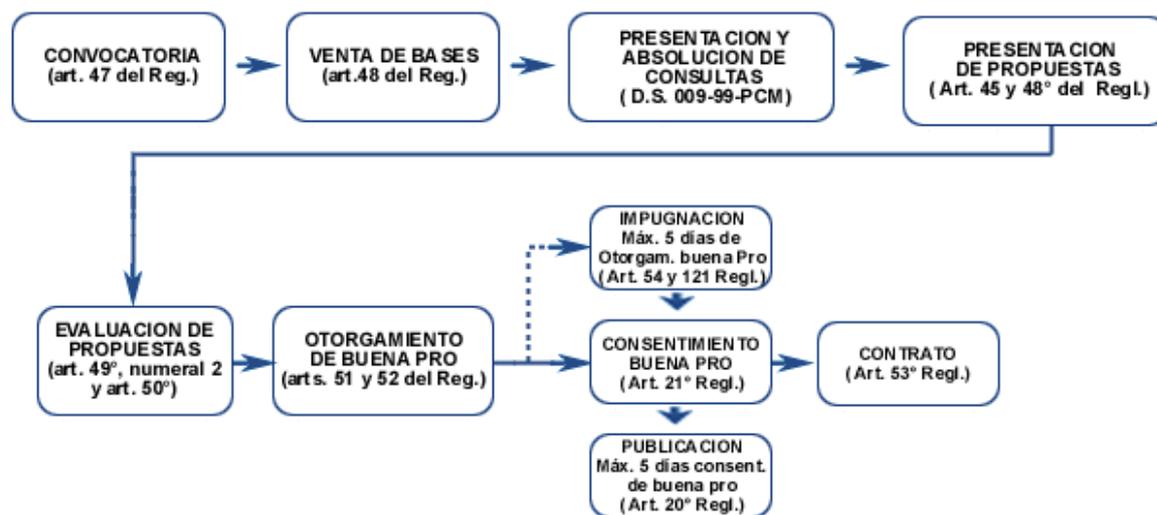
La capacidad económica hace alusión a la habilidad de una persona para obtener y mantener un empleo que le proporcione ingresos suficientes y estables para cubrir sus necesidades básicas y alcanzar un nivel de bienestar económico adecuado (Rad, Parsa, & Rajabi, 2020).

Dentro del ámbito laboral, tanto los empleadores como los individuos que buscan empleo consideran la capacidad económica como un factor crucial. Para los empleadores, implica evaluar si el candidato es capaz de cumplir con las responsabilidades del puesto y si el salario ofrecido es justo para las tareas a desempeñar. Por otro lado, para los individuos, la capacidad económica es fundamental para asegurar una estabilidad financiera y evitar dificultades económicas (Bowles, Brooks, Curnin, & Anderson). Es esencial destacar que en la empleabilidad no solo se trata de conseguir un empleo, sino de buscar oportunidades que permitan mejorar la capacidad económica con el tiempo. Esto se logra mediante el desarrollo de habilidades, la adquisición de experiencia y la búsqueda de empleos que ofrezcan remuneraciones adecuadas (Morley, 2018).

La adjudicación simplificada de obras públicas es un proceso establecido por Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2020-EF, que tiene como finalidad contratar proyectos de construcción de menor magnitud y complejidad. Su propósito es agilizar y simplificar el proceso de contratación, permitiendo una selección más rápida y eficiente del contratista (Ministro de Economía y Finanzas [MEF], 2019). Por otro lado, se deben seguir principios de transparencia, igualdad de oportunidades y eficiencia en la utilización de recursos públicos. La normativa vigente y los entes reguladores supervisan estos procesos para garantizar el cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en la contratación pública (Broms, Dahlström, & Fazekas, 2019).

Figura 5

Esquematación de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas



Fuente: Extraído de OSCE (<http://www.osce.gob.pe/htmls/normatividad/procesos.htm>)

La etapa de selección en la contratación pública, especialmente en el proceso de adjudicación de obras públicas, se refiere al momento en el cual se evalúan y eligen las propuestas presentadas por los interesados que desean realizar un proyecto de construcción o infraestructura para una entidad pública (MEF, 2019). En esta fase, se examinan y comparan las propuestas para determinar cuál de ellas cumple con los requisitos y criterios indicados en las bases de la convocatoria (Özyürek & Erdal, 2023). La cual, se toma la decisión sobre qué licitador ha presentado la oferta más adecuada según los parámetros previamente definidos. Los criterios de evaluación son los parámetros utilizados para calificar y comparar las propuestas. Estos criterios pueden incluir aspectos técnicos, experiencia, capacidad financiera, plazos de ejecución y calidad del trabajo, entre otros (Bleda & Chicot, 2020).

La etapa contractual es el período en el cual se formaliza y se establecen los términos y condiciones legales de un acuerdo o contrato entre las partes involucradas. Es el momento en el cual se documentan todas las obligaciones, derechos y responsabilidades de cada parte, así como los detalles específicos del trabajo a realizar o de los servicios a ser prestados (Pabón, Lizcano, & Lozano, 2021). En el contexto de la contratación pública y de obras públicas, la etapa contractual es crucial, ya que ocurre después de seleccionar al contratista ganador

a través de un proceso de licitación o adjudicación. En esta fase, se celebra el contrato entre la entidad pública y el contratista elegido para llevar a cabo el proyecto de construcción o infraestructura (MEF, 2019).

Es fundamental que la etapa contractual sea precisa y clara, de modo que ambas partes tengan una comprensión completa de los términos acordados y se implementen los medios conjuntamente con las estrategias adecuadas para asegurar que se cumplan las obligaciones contractuales. Cuando ambas partes firman el contrato, este se convierte en un acuerdo vinculante y se inicia la ejecución del trabajo o servicio conforme a los términos acordados (Guo, 2023).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Las investigaciones básicas tienen el objetivo de ampliar el conocimiento sobre las variables estudiadas y explorar posibles relaciones entre ellas. Según Valderrama y Jaimes (2019); también son llamados estudios teóricos o puros, buscan enriquecer el conocimiento científico sin tener una aplicación directa en la resolución de problemáticas sociales específicas. En este estudio, se abordó la problemática de la empleabilidad del personal en las MYPE a través de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas.

Además, la investigación adoptó un enfoque cuantitativo, como lo definen Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Este enfoque se centra en demostrar hipótesis planteadas, contrastándolas sistemáticamente mediante análisis numéricos o porcentuales. Para ello, se utilizó un procedimiento estadístico de medición que permitió analizar los datos de manera descriptiva e inferencial. Los resultados se presentarán en gráficos y tablas para una mejor comprensión de los datos coleccionados.

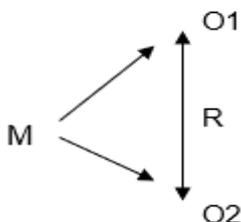
3.1.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, ya que el fenómeno y/o los hechos materia son observados en su estado natural sin la intervención del sujeto cognoscente para manipular o modificaron las variables (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Por lo tanto, se estudió la empleabilidad de personal en las MYPE y los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas sin pretender su alteración intencional; además, adoptó como un diseño de corte transversal, ya que la recolección de datos se llevó a cabo en un período específico de tiempo para medir las variables en ese momento puntual.

Es importante resaltar que el alcance de la investigación se estableció como correlacional, siguiendo la clasificación de Ñaupas et al. (2018). Este nivel de alcance permite explicar de manera coherente la relación entre las variables, al mismo tiempo que se mide la influencia de la variable independiente sobre la dependiente y se busca demostrar esta asociación mediante análisis estadísticos.

Debido a esta elección, la investigación adoptó un diseño correlacional que mostró la relación existente entre las variables analizadas, así como sus

respectivas dimensiones, que fueron detalladamente descritas para facilitar la comprensión de los resultados. Con este enfoque, se examinaron las descripciones de las variables con el propósito de evidenciar la asociación entre ellas, llevando a cabo el análisis estadístico correspondiente para respaldar los hallazgos.



M : Muestra de estudio: 105 gerentes de la MYPE

O1: Empleabilidad del personal

O2: Procesos de contratación

R : Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Empleabilidad del personal

- **Definición conceptual:** se refiere a la aptitud para buscar y conservar empleo remunerado, avanzar en el ámbito laboral y adaptarse a diferentes situaciones de trabajo a lo largo de toda la carrera profesional. Es la capacidad de estar preparado para enfrentar los retos del mercado laboral, mantenerse vigente y continuar creciendo en el ámbito laboral a medida que cambian las circunstancias y las demandas del mundo laboral (OIT, 2021).
- **Definición operacional:** Se midió por 3 dimensiones, aplicando una técnica de encuesta y cuestionario, Cuestionario – Escala Likert
- **Indicadores:** los indicadores fueron: tiempo, especialidad, competencia, estándares, historial y solvencia económica.
- **Escala de medición:** la escala fue ordinal, tipo Likert de cinco opciones.

Variable 2: Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas

- **Definición conceptual:** La adjudicación simplificada de obras públicas es un proceso establecido por Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2020-EF, que tiene como finalidad contratar proyectos de construcción de menor magnitud y complejidad. Su

propósito es agilizar y simplificar el proceso de contratación, permitiendo una selección más rápida y eficiente del contratista (MEF, 2019).

- **Indicadores:** los indicadores fueron: elaboración y aprobación de las bases administrativas, difusión de la convocatoria, suscripción del RNP del contratista, presentación, evaluación calificación de ofertas. Así mismo los documentos presentados para firma de contrato, gestión administrativa del contrato, perfeccionamiento del contrato garantías, gestión de riesgos en la ejecución contractual, penalidades por incumpliendo del residente de obra, penalidades por ampliación de plazo, solución de controversias.
- **Escala de medición:** la escala fue ordinal, tipo Likert de cinco opciones.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población

La población es la agrupación de elementos que componen el objeto de estudio, los cuales comparten rasgos y características comunes que los hace susceptibles a medición (Ñaupal et al., 2018). Así que, la población fue compuesta por 145 MYPE del distrito de Santiago de Surco, cuyos datos fueron obtenidos mediante la plataforma electrónica del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE – CONOSCE).

- **Criterios de inclusión:** se incluyeron solo a MYPE del distrito de Santiago de Surco quienes participaron en el proceso de selección adjudicación simplificada como participantes, postores y contratistas de obras, bienes y servicios; los cuales, fueron convocados por la municipalidad distrital de Santiago de Surco, durante el periodo 2022 y 2023
- **Criterios de exclusión:** se excluyeron MYPE que no pertenezcan al distrito de Santiago de Surco y aquellas pequeñas y medianas empresas que no participen del proceso de selección y adjudicación simplificada por la Municipalidad distrital de Santiago de Surco.

3.3.2. Muestra

La muestra es aquella porción representativa de la totalidad de la población, que al tener las mismas características permiten generalizar datos, los cuales se producen la recolección de datos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). La muestra fue obtenida mediante una formula probabilística, que determinó a 105 MYPE en Santiago de Surco. Dicha fórmula se observa en el anexo 7.

3.3.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis hace referencia a los elementos o sujetos que conforman de manera individual la población y muestra dentro de un estudio, dependiendo del contexto y características (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Por lo tanto, la unidad de análisis son los gerentes de las MYPE de Santiago de Surco.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica es aquel proceso para recabar información importante respecto a una o más variables de estudio, siendo la encuesta la técnica cuantitativa mayormente empleada porque facilita la administración de enunciados secuenciales relacionados a una misma investigación (Ñaupas, Valdivia, Palacios, & Romero, 2018). Por lo cual, se empleó el cuestionario para recolectar información respecto a las variables de investigación: la empleabilidad de personal en las Mypes y los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas; cabe destacar que, se desarrolló un cuestionario con interrogantes de opción cerrada de tipo Likert.

De acuerdo con Ñaupas et al. (2018) la validez se refiere a la consistencia interna de un instrumento, la cual se puede medir mediante la opinión de expertos y calculada mediante el coeficiente V de Aiken (Ñaupas, Valdivia, Palacios, & Romero, 2018). Por ello, se procedió a obtener la validación mediante le opinión de tres expertos metodólogos, quienes dieron su conformidad a los instrumentos de investigación.

Tabla 1

Validez de los instrumentos por juicio de expertos

| DNI | Especialistas o expertos | Especialidad | Calificación |
|----------|-------------------------------------|--------------|--------------|
| 32403439 | Mg. Alejandro Sabino Menacho Rivera | Temático | Aplica |
| 31664856 | Mg. Soledad Diaz Diaz | Metodólogo | Aplica |
| 07015123 | Dr. Fredy Ochoa Tataje | Metodólogo | Aplica |

En cuanto a la confiabilidad, es el proceso para medir la fiabilidad de los instrumentos a partir del estadígrafo Alfa de Cronbach, considerando que la confiabilidad aceptada y con un alto nivel comprende rangos oscilantes entre 0,70 y 0,90 (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). En ese sentido, se midió la confiabilidad del instrumento mediante el Alfa de Cronbach, la cual se realizó una

prueba piloto a 15 gerentes.

Tabla 2

Valor asignado al instrumento según Alpha de Cronbach

| Variable | Alfa de Cronbach |
|---|-------------------------|
| Empleabilidad del personal | >0.91 |
| Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas | 0.81 |

3.5. Procedimientos

Se inicia la investigación a partir de la búsqueda de información de fuentes primaria para luego delimitar la realidad problemática y construir el instrumento para la recolección de datos, de igual manera, se elaboró el consentimiento informado para los gerentes de las MYPE que fueron seleccionados como muestra de estudio que responderán la encuesta.

Luego de ello, se procederá a solicitar las autorizaciones necesarias a los gerentes de las MYPE y se explicará la finalidad de la investigación, asegurando que la información consignada será confidencial y con usos académicos. Tras la recolección de datos se procederá al orden y análisis estadístico empleando el software estadístico SPSS en su versión 29, puesto que los datos obtenidos se ordenarán en la sección de resultados del informe final de tesis para una mejor comprensión.

3.6. Método de análisis de datos

Para realizar el análisis de la información recopilada fue necesario aplicar la estadística descriptiva, la cual permite obtener tablas y gráficos que reflejan las frecuencias y porcentajes estadísticos de las variables. Mientras que, la estadística inferencial recurre a la aplicación de la prueba de normalidad para determinar la tendencia de los datos; en consecuencia, de la normalidad o no se eligen los coeficientes con los que se trabajarán las correlaciones, como el coeficiente Rho de Spearman, que indica el grado de relación y la significancia.

3.7. Aspectos éticos

Se realizó el estudio según los lineamientos para la elaboración de trabajos de investigación; debido a que, la Universidad César Vallejo se rige actualmente bajo la resolución de consejo universitario N° 0340-2021/UCV. También, se alineó con las Normas de Redacción científica de APA 7ma, lo cual se aplica para el citado y referenciación en todo el documento, lo cual brindó la confiabilidad y se respeta

la autoría de la bibliografía empleada. Además, el estudio estuvo contemplado bajo cinco principios éticos, los cuales son: autonomía, beneficencia, justicia y libertad ya que toda persona fue libre de elegir participar o no, se buscó el bienestar de los que participan en el estudio; también, se brindará el trato justo e igualitario entre todos los participantes; finalmente, fue desarrollado sin imposiciones políticas, económicas o de otra índole.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 3

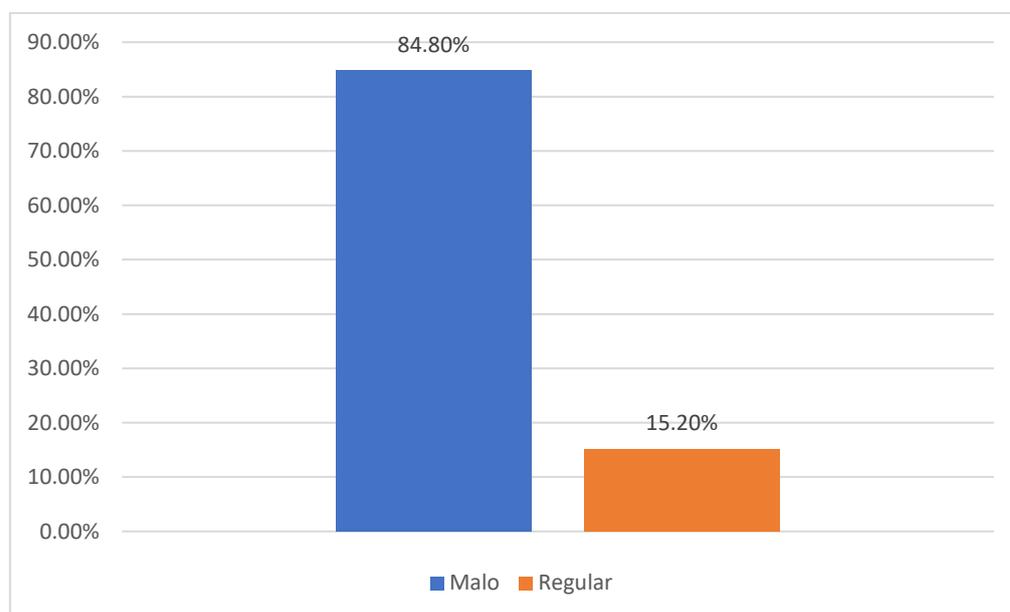
Frecuencia y porcentaje de la variable empleabilidad

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Malo | 89 | 84.8% |
| Regular | 16 | 15.2% |

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6

Porcentajes distribuidos según la empleabilidad



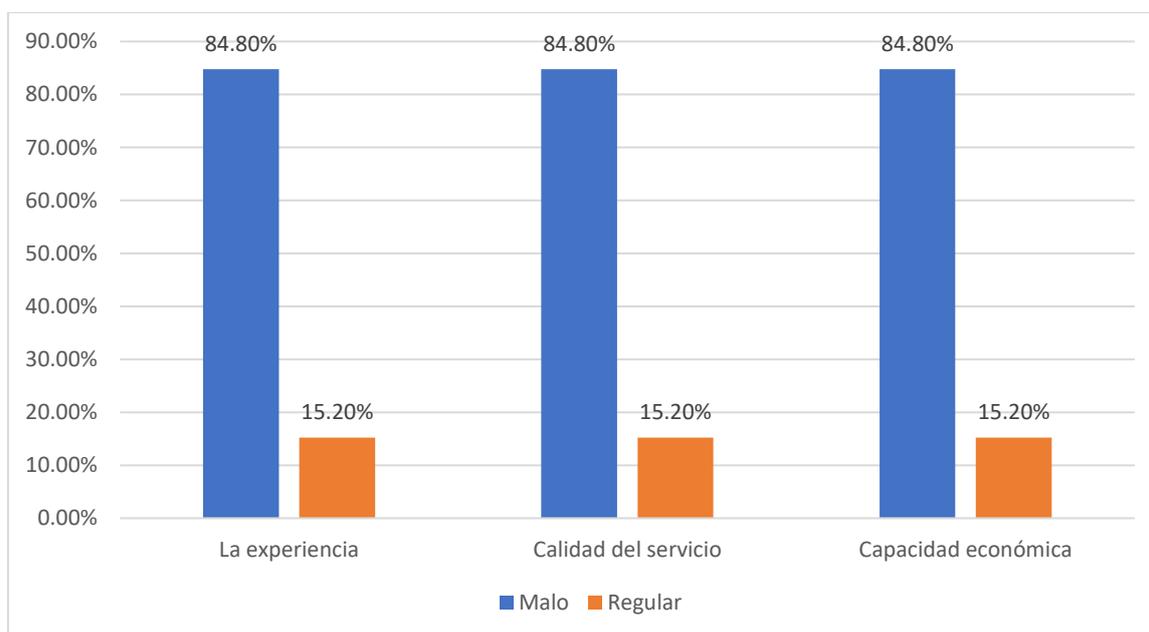
Fuente: Elaboración propia.

La tabla 3 y la figura 5 mostraron que, la variable empleabilidad tiene un nivel malo de acuerdo a la percepción del 84.8% de los encuestados; por otro lado, el 15.2% considera que tiene un nivel regular. En ese sentido, se infiere que la mayoría de los propietarios de las Mypes consideran que la empleabilidad tiene un nivel malo.

Tabla 4

Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de la empleabilidad

| Niveles | La experiencia | | Calidad del servicio | | Capacidad económica | |
|---------|----------------|-------|----------------------|-------|---------------------|-------|
| | <i>f</i> | % | <i>f</i> | % | <i>f</i> | % |
| Malo | 89 | 84.8% | 89 | 84.8% | 89 | 84.8% |
| Regular | 16 | 15.2% | 16 | 15.2% | 16 | 15.2% |
| Total | 105 | 100% | 105 | 100% | 105 | 100% |

*Fuente: Elaboración propia.***Figura 7***Porcentajes distribuidos según las dimensiones de la empleabilidad**Fuente: Elaboración propia.*

La tabla 4 y figura 6 mostraron los hallazgos obtenidos según las dimensiones de la variable empleabilidad, donde la experiencia, la calidad del servicio y la capacidad económica tuvieron un nivel malo de acuerdo la percepción del 84.8% de los encuestados; por otro lado, el 15.2% consideró que las tres dimensiones tienen un nivel regular. Por lo tanto, dichos hallazgos indican que la mayoría de los propietarios de las Mypes consideran que la experiencia en la empleabilidad, la calidad del servicio y la capacidad económica tienen deficiencias por atender y mejorar.

Tabla 5

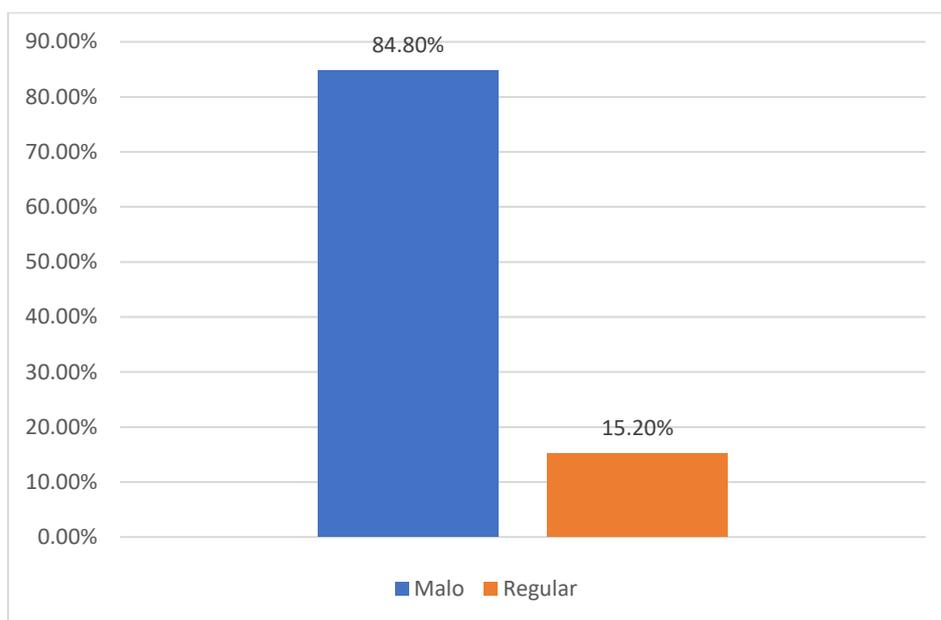
Frecuencia y porcentaje de la variable procesos de adjudicación simplificada de obras públicas

| | N | % |
|---------|----|-------|
| Malo | 89 | 84.8% |
| Regular | 16 | 15.2% |

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8

Porcentajes distribuidos según la empleabilidad



Fuente: Elaboración propia.

La tabla 5 y figura 7 mostraron que, la variable procesos de adjudicación simplificada de obras públicas tiene un nivel malo de acuerdo a la percepción del 84.8% de los encuestados; por otro lado, el 15.2% considera que tiene un nivel regular. En ese sentido, se infiere que la mayoría de los propietarios de las MYPE consideran que los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas tienen deficiencias.

Tabla 6

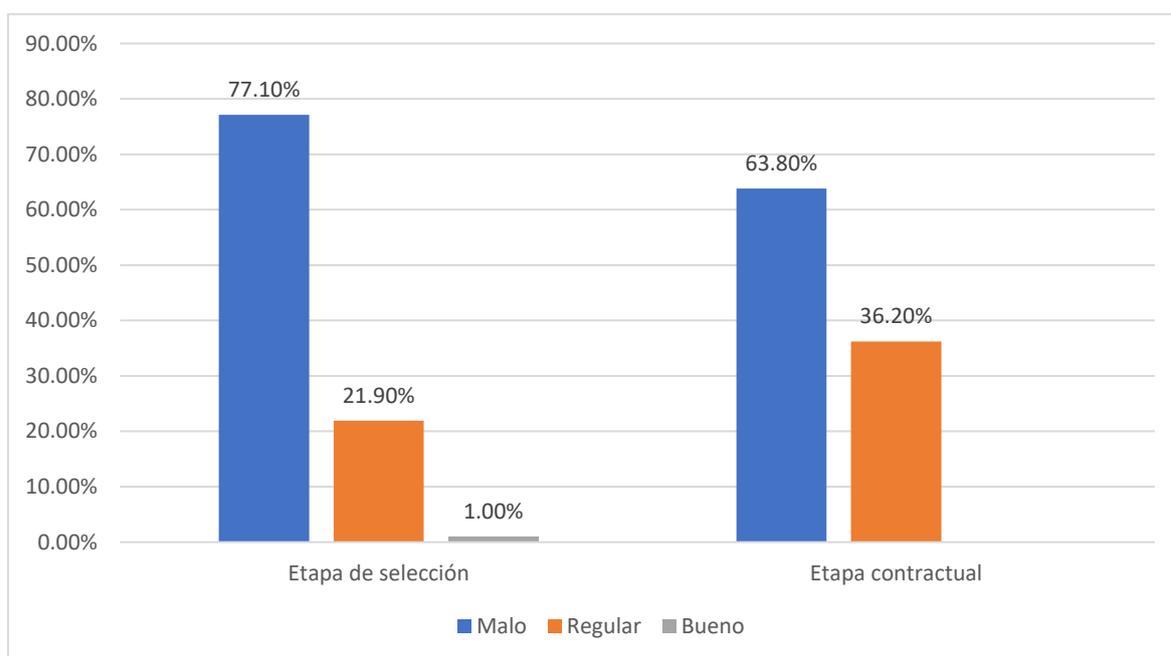
Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas

| Niveles | Etapa de selección | | Etapa contractual | |
|---------|--------------------|-------|-------------------|-------|
| | <i>f</i> | % | <i>f</i> | % |
| Malo | 81 | 77.1% | 67 | 63.8% |
| Regular | 23 | 21.9% | 38 | 36.2% |
| Bueno | 1 | 1.0% | - | - |
| Total | 105 | 100% | 105 | 100% |

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9

Porcentajes distribuidos según la empleabilidad



Fuente: Elaboración propia.

La tabla 6 y figura 8 mostraron los hallazgos obtenidos según las dimensiones de la variable los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, donde la etapa de planificación de actos preparativos, la etapa de selección y la etapa contractual alcanzaron un nivel malo según el 66.7%, 77.1% y 63.8% de encuestados respectivamente; por otro lado, fueron considerados con un nivel regular por el 33.3%, 21.9% y 36.2% respectivamente; finalmente, la etapa de selección obtuvo un nivel bueno según el 1.0% de los encuestados. En ese sentido, la mayoría de los propietarios de las Mypes consideran que las etapas de planificación, de selección y contractual requieren de atención y mejora ante las

evidentes deficiencias indicadas.

4.2. Análisis inferencial

Prueba de Normalidad

En esta investigación, se llevó a cabo una prueba de normalidad para cada variable utilizando el método de Kolmogorov. Esta elección se debió a que el tamaño de la muestra superó los 50 casos. Es importante destacar que la prueba se realizó al ingresar los datos en el programa SPSS con el objetivo de determinar la confiabilidad al 95%. Este proceso se llevó a cabo bajo las condiciones previamente establecidas para asegurar la validez y precisión de los resultados obtenidos: Sig. < 0.05 adopta una distribución no normal y si es ≥ 0.05 adopta una distribución normal.

Tabla 7

Prueba de normalidad

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | |
|---|---------------------------------|-----|-------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Empleabilidad | .379 | 105 | <.001 |
| Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas | .273 | 105 | <.001 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según los hallazgos presentados en la tabla 7, se pudo concluir que las variables analizadas no siguen una distribución normal. Debido a esta naturaleza de los datos, se optó por utilizar la prueba de correlación de Rho de Spearman para comprobar las hipótesis planteadas en la investigación. Este enfoque permitió evaluar la relación entre las variables de interés, teniendo en cuenta la no normalidad de la muestra y asegurando una aproximación más adecuada para la realización de las pruebas estadísticas.

Prueba de hipótesis general

H₀: La empleabilidad de personal de las MYPE no se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

H₁: La empleabilidad de personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

Tabla 8

Correlación de la hipótesis general

| | | | Empleabilidad | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas |
|-----------------|---|----------------------------|---------------|---|
| Rho de Spearman | Empleabilidad | Coeficiente de correlación | 1.000 | .070 |
| | | Sig. (bilateral) | . | .005 |
| | | N | 105 | 105 |
| | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas | Coeficiente de correlación | .070 | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .005 | . |
| | | N | 105 | 105 |

La tabla 8, refleja un p-valor equivalente a 0,005, mismo que corrobora la existencia de asociación entre las variables, junto a un coeficiente Rho igual a 0,070 que indicó un grado de correlación positivo muy baja; así que, se rechaza la hipótesis nula; por tanto, la empleabilidad de personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

Prueba de hipótesis específica 1

H₀: La experiencia del personal de las MYPE no se relaciona relación con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

H₁: La experiencia del personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

Tabla 9

Correlación de la hipótesis específica 1

| | | | La experiencia | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas |
|-----------------|---|-----------------------------|----------------|---|
| Rho de Spearman | La experiencia | Coefficiente de correlación | 1.000 | .073 |
| | | Sig. (bilateral) | . | .012 |
| | | N | 105 | 105 |
| | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas | Coefficiente de correlación | .073 | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .012 | . |
| | | N | 105 | 105 |

La tabla 9, refleja un p-valor equivalente a 0,012, mismo que corrobora la existencia de asociación entre la variable Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas y la dimensión experiencia, junto a un coeficiente Rho igual a 0,073 que indicó un grado de correlación positivo muy débil; así que, se rechaza la hipótesis nula; por tanto, la experiencia del personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

Prueba de hipótesis específica 2

H₀: La calidad de servicio de las MYPE no se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

H₁: La calidad de servicio de las MYPE no se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

Tabla 10

Correlación de la hipótesis específica 2

| | | | Calidad del servicio | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas |
|-----------------|---|----------------------------|----------------------|---|
| Rho de Spearman | Calidad del servicio | Coeficiente de correlación | 1.000 | .071 |
| | | Sig. (bilateral) | . | .042 |
| | | N | 105 | 105 |
| | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas | Coeficiente de correlación | .071 | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .042 | . |
| | | N | 105 | 105 |

La tabla 10, refleja un p-valor equivalente a 0,042, mismo que corrobora la existencia de asociación entre la variable Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas y la dimensión calidad de servicio, junto a un coeficiente Rho igual a 0,071 que indicó un grado de correlación positivo muy baja; así que, se rechaza la hipótesis nula; por tanto, la calidad de servicio de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

Prueba de hipótesis específica 3

H₀: La capacidad económica de las MYPE no se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

H₁: La capacidad económica de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

Tabla 11

Correlación de la hipótesis específica 3

| | | | Capacidad económica | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas |
|-----------------|---|----------------------------|---------------------|---|
| Rho de Spearman | Capacidad económica | Coeficiente de correlación | 1.000 | .065 |
| | | Sig. (bilateral) | . | .012 |
| | | N | 105 | 105 |
| | Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas | Coeficiente de correlación | .065 | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .012 | . |
| | | N | 105 | 105 |

La tabla 11, refleja un p-valor equivalente a 0,012, mismo que corrobora la existencia de asociación entre la variable Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas y la dimensión capacidad económica, junto a un coeficiente Rho igual a 0,065 que indicó un grado de correlación positivo muy débil; así que, se rechaza la hipótesis nula; por tanto, la capacidad económica de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023.

V. DISCUSIÓN

Posterior a la presentación de los hallazgos encontrados en la presente investigación cuyo título fue empleabilidad de personal en las MYPE por los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, Santiago de Surco 2023 la cual conto con la participación de 105 gerentes de las MYPE de Santiago de Surco. A continuación, se procede con la discusión de dichos hallazgos sumado a las teorías consideradas y los antecedentes seleccionados vinculados a las variables de estudio.

En cuanto al objetivo principal el cual fue determinar de qué manera la empleabilidad de personal de las MYPE se relacionan con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023 para lo cual se planteó como hipótesis que la empleabilidad de personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023. A nivel descriptivo, se observó que el 84,8% (89) de la muestra considero que la empleabilidad se encuentra a nivel malo, mientras que, para los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas el 84,8% (89) de la muestra la considero a nivel malo.

A nivel inferencial, se encontró empleando para ello una prueba de hipótesis una significancia de 0,005 siendo esta menor a 0,05 aunado a un coeficiente de correlación de 0,070, razón por lo cual se rechaza la hipótesis nula demostrando que si existe relación entre las variables empleabilidad y procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas siendo dicha relación considerada como positiva muy baja según lo mostrado por el coeficiente de correlación. Guardando relación estos resultados con lo mencionado por la teoría del capital humano de Gary Becker en la cual se señala esta necesidad del ser humano en mejorar sus condiciones económicas a través de las oportunidades presentes en el entorno para lo cual es necesario realizar inversiones en factores tales como la formación (Quintero, 2020). Aunado a ello, está el principio constitucional de transparencia en la contratación pública buscando siempre eficiencia en lo vinculado a los recursos públicos a fin de brindar oportunidades en el desarrollo tanto del individuo como de la sociedad en la que este se desenvuelve (Gudiño, 2022).

De tal modo que, se entendió como empleabilidad a la capacidad de encontrar y mantenerse en un entorno laboral pudiendo ser capaz de adaptarse a los cambios propios del mercado laboral y dar soluciones a problemas que surgen durante la jornada empleando para ello habilidades, conocimientos y experiencias (OIT, 2021). Asimismo, la adjudicación simplificada de obras públicas es comprendido como aquel proceso dentro del marco legal en el cual se realizan proyectos de construcción considerados de menor magnitud y complejidad a través de una selección más rápida y eficiente del contratista (Ministro de Economía y Finanzas [MEF], 2019).

Al respecto, los resultados encontrados concuerdan con lo expresado por Jekkosgei (2018) en donde se encontró con una significancia de 0,000 y un coeficiente de correlación de 0,726 que el acceso a oportunidades laborales influye de forma positiva en la contratación estatal de licitaciones, demostrando con ello que el acceso a puestos de trabajos y la competitividad en el entorno laboral muestra vinculaciones con el proceso de contratación para el desarrollo de obras que impulsen el bienestar social siendo necesario el desarrollo de estos procesos de la forma más ordenada a fin de garantizar un constante flujo de puestos de trabajo.

Aunado a ello, concuerda con lo encontrado por Martínez et al. (2018) quienes demostraron con una significancia de 0,006 y un coeficiente de correlación de 0,020 que los factores organizacionales inciden de forma positiva en la empleabilidad, debido a que gracias a estos se generan oportunidades laborales dentro de sectores productivos específicos que contribuyen al bienestar económico del sector productivo e impulsa el desarrollo de obras de relevancia social. A ello se suma lo encontrado por Villanueva (2022), en donde con una significancia de 0,000 y un coeficiente de correlación igual 0,796 se comprobó que las contrataciones públicas inciden de forma positiva en las gestiones administrativas en una organización demostrando con ello que el sistema de contrataciones juega un papel fundamental en los procesos de gestión administrativa ofreciendo oportunidades de desarrollo económico y social.

En cuanto al primer objetivo específico, el cual fue determinar de qué manera la experiencia de las MYPE se relacionan con los procesos de contratación estatal de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de

Surco, Lima 2023, se encontró a nivel descriptivo que el 84,8% (89) de la muestra considero que la experiencia se encuentra en un nivel malo, mientras que, a nivel inferencial se encontró empleando para ello una prueba de hipótesis que con una significancia de 0,012 y un coeficiente de correlación de 0,073 se demostró que la experiencia del personal de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023 siendo dicha relación considerada como positiva muy baja.

Lo encontrado se enmarca en lo mencionado por la teoría de la competencia y mejores ofertas en la cual se tiene un mejor proceso para la evaluación de la gestión de recursos públicos logrando una mayor transparencia evocando experiencias previas durante el proceso como puntos de partida (Rathinam, Cardoz, Siddiqui, & Gaarder, 2021). Ello aunado a la teoría del mercado dual de trabajo en la cual se expresa que es importante la consideración del papel que juegan las instituciones para determinar elementos tales como salarios, generación de empleo y organización de puestos de trabajo bajo criterios previamente establecidos (Gutiérrez, 2022).

En tal sentido se considera como experiencia a aquel constructo constituido tanto por conocimiento como por habilidades y competencias las cuales son fruto de experiencias previas que desarrollan las personas bajo condiciones específicas fuertemente vinculadas al sector laboral que forma parte de su historial, pues esto resulta garante de su experticia para poder dar soluciones concretas a posibles dificultades presentadas en el campo laboral fruto de vivencias pasadas, resultando como una característica deseable dentro del mercado laboral (Pearson & Eadson, 2023).

Los hallazgos encontrados en la presente investigación concuerdan con lo encontrado por Martínez et al. (2018) quien con una significancia de 0,006 y un coeficiente de correlación de 0,020 determinó que las características formativas solicitadas en los puestos laborales se encuentran estrechamente ligados con diversificación de experiencias laborales demostrando como la experiencia juega un papel fundamental en el proceso de empleabilidad. sumado a lo encontrado por Ricci et al. (2022) en donde se demostró que la competencia de motivación es el principal influyente en la empleabilidad sabiendo que la motivación en el desarrollo profesional es un complementario de la experiencia requerida en las instituciones

funcionando como un motor que se impulsa de vivencias previas dentro del campo laboral.

En cuanto al segundo objetivo específico, el cual fue determinar de qué manera la calidad de servicio de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, se encontró a nivel descriptivo que el 84,8% (89) de la muestra considero que la calidad de servicio se encuentra en un nivel malo, mientras que a nivel inferencial se obtuvo empleando para ello una prueba de hipótesis una significancia de 0,042 y un coeficiente de correlación de 0,071 demostrando que la calidad de servicio de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023 siendo dicha relación positiva muy baja.

Dicho resultado se avala en lo expresado por la teoría de la competencia y mejores ofertas en la cual se busca la calidad del servicio para el proceso de adjudicación simplificada de obras públicas empleando para alcanzar tal fin una rigurosa supervisión a lo largo del proceso para satisfacer las necesidades que lo motivaron en una etapa inicial (Rathinam, Cardoz, Siddiqui, & Gaarder, 2021). Ello se suma a la teoría de la participación ciudadana en la cual mediante la participación activa se establecen filtros de calidad durante el proceso (Contreras & Montecinos, 2019)

Se entendió por la calidad del servicio a la capacidad propia de un individuo a fin de ofrecer una atención con altos niveles de profesionalismo siendo estos capaces de satisfacer las necesidades presentes en su desempeño laboral generando de esta forma experiencias que resultan reconfortantes superando las expectativas iniciales del cliente, de esta forma se garantiza un cliente satisfecho y contento con el servicio brindado por el individuo que logro solventar su necesidad de forma eficiente (Fetahu & Lekli, 2023).

Los hallazgos encontrados en la presente investigación concuerdan con lo expresado por Jara y Quispe (2022), quienes mediante la prueba chi cuadrado con un resultado de 0,511 lograron demostrar que la adquisición de bienes y servicios por adjudicación simplificada influye en el fortalecimiento de las MYPE de la Provincia de Cusco por lo que resulta necesario poseer un nivel optimo en la calidad de servicio prestado a fin de poder garantizar una sana y provechosa participación

en las contrataciones públicas.

Asimismo, lo encontrado por Rodríguez (2022) en su estudio sobre la incidencia en el Reglamento de Contrataciones Públicas con las adquisiciones de los bienes y/o prestación de servicios en donde demostró que es necesario que los trabajadores presenten una calidad de servicio a la altura de las necesidades emergentes de las contrataciones públicas. Además de lo encontrado por Arone (2023), quien con una significancia de 0,022 demostró que la demora del proceso de contratación influye considerablemente en la entrega oportuna de bienes servicios y obras en el Gobierno Regional observando como los procesos se consideran lentos afectando de esta manera la evaluación del mismo considerando como baja la calidad del servicio.

En cuanto al tercer objetivo específico, el cual fue determinar de qué manera la capacidad económica de las MYPE con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, se encontró a nivel descriptivo que el 84,8% (89) de la muestra considero que la capacidad económica se encuentra en un nivel malo, mientras que a nivel inferencial se obtuvo empleando para ello una prueba de hipótesis una significancia de 0,012 y un coeficiente de correlación de 0,065 demostrando que la capacidad económica de las MYPE se relaciona con los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023 siendo dicha relación positiva muy baja.

Esto se encuentra en lo expresado en la teoría de la competencia y mejores ofertas en la que se señala la importancia de la transparencia y divulgación de la información a fin de prevenir cualquier acto posible de corrupción o destinación de fondos malsana (Rathinam, Cardoz, Siddiqui, & Gaarder, 2021). Aunado a la teoría de la participación ciudadana que empleando la participación activa de la sociedad civil se hace garante de la gestión de recursos en el sistema de contratación ofreciendo transparencia y una evaluación bajo criterios de mayor diversidad que ayuden a establecer procesos competitivos y ordenados (Contreras & Montecinos, 2019).

En este sentido, se entenderá por capacidad económica a aquel factor que hace referencia a la parte monetaria, aquella capacidad del individuo por generar de forma constante ingresos a través de un empleo que le permita poder cubrir

todas aquellas necesidades básicas logrando de esta forma alcanzar un nivel de bienestar económico que le permita continuar con sus diferentes actividades como individuo, librándolo de preocupaciones de índole financiera (Rad, Parsa, & Rajabi, 2020).

Estos resultados se vinculan con la investigación de Barrera (2021) en donde se evidencio que los procesos de contratación se originaron en función a evitar actos delictivos de confabulación, organizaciones para delinquir y corrupción permitiendo de esta forma garantizar las oportunidades laborales garantizando el bienestar económico de todos. Sumado a ello esta lo encontrado por Ruiz (2023) quien con una significancia de 0,033 y un coeficiente de relación igual a 0,230 demostró que la ley de contrataciones se relaciona significativamente con la gestión financiera de las MYPES de la Región Cajamarca demostrando con ello que la vinculación entre el proceso de contrataciones y el bienestar financiero de los implicados siendo necesario en todo momento la transparencia para garantizar no afectar a ninguno de los sectores involucrados.

Sumado a ello se encuentra lo expuesto por Jara y Quispe (2022) quienes concluyeron que existe una influencia significativa entre la adquisición de bienes y servicios por adjudicación simplificada y el fortalecimiento de las MYPE. Por tanto, se busca el beneficio de las partes involucradas en el proceso de contratación para el desarrollo armónico bajo una gestión de recursos optima garantizando de esta manera entre otras cosas el bienestar económico de los participantes.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se determinó que, entre la empleabilidad de personal de las MYPE y los procesos de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, existe una relación positiva y muy baja a través de una significancia 0,005 ($<0,05$) y un coeficiente de Spearman igual a 0,070.

Segunda: Se determinó que, entre la experiencia de las MYPE y los procesos de contratación estatal de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, existe una relación positiva y muy baja a través de una significancia 0,073 ($<0,05$) y un coeficiente de Spearman igual a 0,012.

Tercera: Se determinó que, entre la calidad de servicio de las MYPE y los procesos de contratación estatal de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, existe una relación positiva y muy baja a través de una significancia 0,042 ($<0,05$) y un coeficiente de Spearman igual a 0,071.

Cuarta: Se determinó que, entre la capacidad económica de las MYPE y los procesos de contratación estatal de adjudicaciones simplificadas de obras públicas, en una entidad en Santiago de Surco, Lima 2023, existe una relación positiva y muy baja a través de una significancia 0,012 ($<0,05$) y un coeficiente de Spearman igual a 0,065.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a los gerentes de las organizaciones MYPE de la localidad organizar capacitaciones trimestrales sobre empleabilidad, donde se invite a jóvenes, adultos y a emprendedores MYPE del rubro de construcción, con la finalidad de mantener actualizados sus conocimientos y requerimientos en cuanto a las diferentes modalidades de contratación tanto pública como privada, a la cual pueden acceder mediante el fortalecimiento de habilidades blandas y experiencia; por lo cual, la creación de estos espacio apoya el desarrollo de habilidades y cognición.

Segunda: Se sugiere a las MYPE de Santiago de Surco brindar la oportunidad de desarrollar prácticas pre profesionales a jóvenes estudiantes de distintas carreras, para contribuir con la experiencia laboral que se debe obtener al finalizar las carreras técnicas y profesionales; asimismo, brindar la oportunidad de desarrollar línea de carrera considerando el desempeño del personal que ingreso por prácticas pre profesionales.

Tercera: Se recomienda a los gerentes de la MYPE indagar y adaptar modalidades de trabajo que promuevan la competencia sana entre los propios trabajadores, brindando incentivos por el buen desempeño, la atención hacia el público y el trato con proveedores; por otro lado, se sugiere implementar estándares de calidad, a los cuales se ciñan las actividades de la organización y que los trabajadores tengan conocimiento de ello; de esta manera, las MYPE tendrán mayores posibilidades de calificar en los procesos de contratación para obras públicas.

Cuarta: Se sugiere a las MYPE empezar a desarrollar un historial crediticio con entidades de crédito confiables, mediante préstamos con cantidades mínimas; asimismo, se recomienda plantear un cronograma de pagos específicos que permitan anticipar mensualmente las fechas de pago a las entidades crediticias, con lo cual se construye un historial sólido y se demuestra la solvencia económica con la que cuenta la organización, misma que será valorada en los procesos de contratación para obras públicas.

REFERENCIAS

- Arone, A. (2023). *Influencia de la demora del proceso de contratación en entrega oportuna de bienes, servicios y obras. Gobierno regional de Apurímac, 2020.* Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/89327>
- Attaguile, M. (2019). Los problemas de agencia como marco teórico de los planes de remuneraciones por opciones: principales contribuciones. *Cultura Económica*, 37(98), 115-130. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/2732>
- Banco central de Reservas del Perú [BCRP]. (2021). *Notas de estudio de BCRP.* Banco central de Reservas del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/transparencia/presupuesto/presupuesto-y-ejecucion.html>
- Barrera, J. (2021). *Análisis del Sistema Nacional de Contratación del Estado (OSCE) actual y posibles alternativas para el mejoramiento de la compra.* Tesis de Post grado, Universidad Católica de Santiago. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16850>
- Bisschoff, Z., & Massyn, L. (2023). Incorporating corporate social responsibility into graduate employability. *International Journal of Training and Development*, 27(1), 57-74. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85138000402&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=cl&cluster=scoexactkeywords%2C%22Employability%22%2Ct%2Bscosubtype%2C%22ar%22%2Ct%2Bscosubjabbr%2C%22BUSI%2>
- Bleda, M., & Chicot, J. (2020). The role of public procurement in the formation of markets for innovation. *Journal of Business Research*(107), 186-196. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0148296318305848>
- Bowles, M., Brooks, B., Curnin, S., & Anderson, H. (s.f.). Application of microcredentials to validate human capabilities in a large telecommunications organisation: strategic transformation to a future-ready workforce. *The International Journal of Information and Learning Technology*. 10.1108/IJILT-05-2022-0102
- Broms, R., Dahlström, C., & Fazekas, M. (2019). Political Competition and Public

- Procurement Outcomes. *Estudios Políticos Comparados*, 52(9), 1259-1292.
doi:<https://doi.org/10.1177/0010414019830723>
- Chenesai, E. (2022). Towards a comprehensive SMME support framework in South Africa. *Journal of Contemporary Management*, 19(2), 1-21.
doi:<https://doi.org/10.35683/jcm22019.184>
- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista De Ciencias Sociales*, 25(2), 178-191.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/27345>
- De Carvalho, A., & Da Silva, H. (2023). Challenges of national sustainable development in public procurement: an integrative review. *Revista de Direito*, 15(1), 1-26. doi:10.32361/2023150115022
- Dladla, L., & Mutambara, E. (2022). The Expanded Public Works Programme's Entrepreneurial Support Model in South Africa. *New Innovations in Economics, Business and Management*, 4, 1-12.
doi:10.9734/bpi/niebm/v4/1607A
- Fetahu, E., & Lekli, L. (2023). Developing Soft Skills, the Intangible Qualities Empowering Competitiveness and Success in the Labor Market, Case Study, Elbasan, Albania. *WSEAS Transactions on Business and Economics*(20), 965 - 976. doi:10.37394/23207.2023.20.89
- Global Entrepreneurship Monitor [GEM] . (2021). *Global Entrepreneurship Monitor 2020/2021*. London: Babson.
<https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=50691>
- González-Heras, A. (2022). Las perspectivas del capital social, parte I. *Cinta de Moebio*(74). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2022000200121>
- Gudiño, Z. (2022). PARTICIPATION, THE CONSTITUTIONAL PRINCIPLE OF TRANSPARENCY IN PUBLIC CONTRACTING IN ECUADOR. AN APPROACH FROM CITIZEN. *Universidad y Sociedad*, 14(2), 410 - 420.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85127217199&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=b&cluster=scosubjabbr%2C%22BUSI%22%2Ct&s=TITLE-ABS-KEY%28the+principle+of+efficiency+in+contracting%29&sl=2>

- Guo, L. (2023). The Mnemonics of Contractual Screening. *Management Science*, 69(3), 1739 - 1757. doi:10.1287/mnsc.2022.4415
- Gutiérrez, E. (2022). Nuevos escenarios en el mercado de trabajo en México, 1983-1998. *Papeles de Población*, 5(21). <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/17830>
- Harari, M., McCombs, K., & Thams, Y. (2023). Perceived employability and employee strain: A meta-analysis. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 96(1), 109-118. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85142394846&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=cl&cluster=scoexactkeywords%2C%22Employability%22%2Ct%2Bscosubtype%2C%22ar%22%2Ct%2Bscosubjabbr%2C%22BUSI%2>
- Hernandez - Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (Primera edición)*. Mexico: McGraw Hill Education.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (Primera ed.)*. McGraw Hill Education.
- Jara, L., & Quispe, R. (2022). *Adquisición de bienes y servicios por adjudicación simplificada y el fortalecimiento de las MYPE de la provincia de Cusco proveedoras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2016 y 2017*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. <http://200.48.82.27/handle/20.500.12918/6663>
- Jepkosgei, N. (2018). *Influence of access to government procurement opportunities on tendering participation by women in Nakuru County*. Tesis of Master, Jomo Kenyatta University of Agriculture and Technology. <http://hdl.handle.net/123456789/4652>
- Martínez, N., Aróstegui, I., & Galarreta, J. (2018). Factores organizacionales que inciden en la mejora de la empleabilidad de las Empresas de Inserción. *CIRIEC-España ,Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(94), 123-154. doi:10.7203/CIRIEC-E.94.12697
- Marzec, I., Austen, A., Frączkiewicz-Wronka, A., & Zacny, B. (2021). The impact of

- job content on employability and job performance in public organizations. *International Journal of Manpower*, 628-643. 10.1108/IJM-11-2019-0502
- Ministro de Economía y Finanzas [MEF]. (13 de Marzo de 2019). TUO de la Ley de Contrataciones del Estado. *El Peruano*. <https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=25>
- Molefe, I., Roberson, J., & Roeloffze, A. (2019). Perceptions of employers on the employability of hospitality graduates in Gauteng Province, South Africa. *African Journal of Hospitality, Tourism and Leisure*, 8(2). <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85062973551&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=b&cluster=scoexactkeywords%2C%22Employability%22%2Ct%2Bscosubtype%2C%22ar%22%2Ct%2Bscosubjabbr%2C%22BUSI%22>
- Molero, A., & Yucra, G. (2018). *Análisis de la limitada participación de las Mypes inscritas en el registro nacional de proveedores en las contrataciones públicas, región Arequipa - caso de estudio año 2016*. Arequipa: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/623863>
- Morley, L. (2018). Employability, equity and elite formation. *Higher Education Forum*, 8, 75 - 91. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85058622017&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=cl&cluster=scoexactkeywords%2C%22Employability%22%2Ct%2Bscosubtype%2C%22ar%22%2Ct%2Bscosubjabbr%2C%22BUSI%22>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Quinta ed.). México: Ediciones de la U.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y redacción de la tesis (Quinta edición)*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos [UNOPS]. (2020). *PROCESOS DE ADQUISICIONES*. <https://www.unops.org/es/business-opportunities>

- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2021). Promoción de la cohesión social y la convivencia pacífica en contextos frágiles a través de la EFTP. *Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento*. <https://www.oitcinterfor.org/promoci%C3%B3n-cohesi%C3%B3n-social-convivencia-pac%C3%ADfica-contextos-fr%C3%A1giles-trav%C3%A9s-eftp-0>
- Özyürek, İ., & Erdal, M. (2023). Crisp and fuzzy appraisal of tenderer's qualifications in public works procurement in Turkey. *Journal of Public Procurement*, 78 - 99. 10.1108/JOPP-09-2021-0060
- Pabón, S., Lizcano, D., & Lozano, N. (2021). Procesos de contratación pública, enfocado en las deficiencias subyacentes de la etapa precontractual. *Formación Estratégica*, 3(1), 48-63. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/74>
- Palacios, F. G., & Huertas, C. (2021). Employment, Work Abroad and Bilingual Education: Spanish Bilingual Graduates' Self-Perceived Employability, Mobility and Intercultural Competence. *Journal of Teaching and Learning for Graduate Employability*, 12(2), 279-298. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85153484148&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=b&cluster=scoexactkeywords%2C%22Employability%22%2Ct%2Bscosubtype%2C%22ar%22%2Ct%2Bscosubjabbr%2C%22BUSI%22>
- Pearson, S. L., & Eadson, W. (2023). Relational approaches to employability. *Journal of Education and Work*, 36(4), 270-283. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149290266&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=b&cluster=scoexactkeywords%2C%22Employability%22%2Ct%2Bscosubtype%2C%22ar%22%2Ct%2Bscosubjabbr%2C%22BUSI%22>
- Quintero, W. (2020). La formación en la teoría del capital humano: una crítica sobre el problema de agregación. *Análisis económico*, 35(88). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-66552020000100239&script=sci_arttext

- Rad, H., Parsa, A., & Rajabi, E. (2020). Employability of Iranian engineering graduates: Influential factors, consequences and strategies. *Journal of Teaching and Learning for Graduate Employability*, 11(1), 110 - 130. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85095813387&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&so=b&sdt=b&cluster=scoexactkeywords%2C%22Employability%22%2C%2Bscosubtype%2C%22ar%22%2C%2Bscosubjabbr%2C%22BUSI%22>
- Rathinam, F., Cardoz, P., Siddiqui, Z., & Gaarder, M. (2021). Cuál es la efectividad de las iniciativas de transparencia y rendición de cuentas. *International Initiative for Impact Evaluation*. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1849>
- Ricci, B., Alonso, L., & Mendo, S. (2022). Competencias sistémicas que predicen la empleabilidad en Educación Social. *Educación XX1*, 25(2), 201-221. doi:<https://doi.org/10.5944/educxx1.31538>
- Rodriguez, K. (2022). *Gestión de la Ley de Contrataciones del Estado para la adquisición de bienes y servicios, Municipalidad Distrital de Yauli, 2021*. Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83348/Rodrig>
- Ruiz, C. (2023). Ley de contrataciones del estado y gestión financiera de las Mypes de la región Cajamarca. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108188>
- Saldaña, C., & Fuentemayor, K. (2023). *Análisis de inconformidades que generaron reclamos en los procesos de cotización de obras en contratación pública de la zona 3*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Chiborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/10618>
- Torres, Y., & López, V. (2023). Un enfoque de minería de datos para detectar sesgos y favoritismos en Público Obtención. *Automatización inteligente y computación suave*, 36(3), 3501 - 3516. doi:10.32604/iasc.2023.035367
- Twyford, E., & Dean, B. (2023). Inviting students to talk the talk: Developing employability skills in accounting education through industry-led experiences. *Accounting Education*, 1-23. [scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150971782&origin=resultslist&sort=plf-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150971782&origin=resultslist&sort=plf-)

f&src=s&sid=f5ef29f12be393381de0204c2dc46192&sot=b&sdt=b&cluster=scoexactkeywords%2C"Employability"%2Ct%2Bscosubtype%2C"ar"%2Ct%2Bscosubjabbr%2C"BUSI"%2Ct&s=TITLE-ABS-KEY%28e

- Uyarra, E., Zabala-Iturriagagoitia, J., Flanagan, K., & Magro, E. (2020). Public procurement, innovation and industrial policy: Rationales, roles, capabilities and implementation. *Research Policy*, 49(1). <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0048733319301635>
- Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *Desarrollo de la tesis: descriptiva-comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Lima: San Marcos.
- Velásquez, C., & Ortiz, M. (2023). Stimulative Contracts as a Technique of Administrative Intervention in Colombia. *Revista Derecho del Estado*(56), 305 - 333. doi:10.18601/01229893.n56.11
- Villanueva, V. (2022). *Contrataciones del Estado y gestión administrativa en una municipalidad provincial de Arequipa, periodo 2018 – 2020*. Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78602/Villanu>
- Yopán, D. (2018). *Las Mypes en las compras públicas bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado 2018*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29509>
- Zhang, X., Yang, Y., Zou, X., Hub, B., & Ren, L. (2020). Measuring preschool children's affective attitudes toward mathematics. *Early Childhood Research Quarterly*, 53, 413-424. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ecresq.2020.05.012>
- Zheng, D., Liu, X., X., L., Wang, Y., & Lv, L. (2020). Assessment of carbon footprint size, depth and its spatial-temporal pattern at the provincial level in China. *Shengtai Xuebao*, 4(2). doi:10.5846/stxb201901010003

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

| Variables | Definición conceptual | Definición Operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|----------------------|--|---|----------------------|---|--------------------|
| Empleabilidad | La empleabilidad se refiere a la aptitud para buscar y conservar empleo remunerado, avanzar en el ámbito laboral y adaptarse a diferentes situaciones de trabajo a lo largo de toda la carrera profesional. Es la capacidad de estar preparado para enfrentar los retos del mercado laboral, mantenerse vigente y continuar creciendo en el ámbito laboral a medida que cambian las circunstancias y las demandas del mundo laboral (OIT, 2021). | Se midió mediante la aplicación de una encuesta compuesta por 12 preguntas divididas en función a tres dimensiones, con una escala de medición tipo Likert con cinco niveles. | La experiencia | - Tiempo. - Especialidad. | Escala ordinal |
| | | | Calidad del servicio | - Competencial - Estándares. | |
| | | | Capacidad económica | - Historial crediticio. - Solvencia económica. | |

| | | | | | |
|--|--|---|--------------------|--|----------------|
| Procesos de adjudicación simplificada de obras publicas | La adjudicación simplificada de obras públicas es un proceso establecido por Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2020-EF, que tiene como finalidad contratar proyectos de construcción de menor magnitud y complejidad. Su propósito es agilizar y simplificar el proceso de contratación, permitiendo una selección más rápida y eficiente del contratista (Ministro de Economía y Finanzas [MEF], 2019) | Se midió mediante la aplicación de una encuesta compuesta por 12 preguntas divididas en función a tres dimensiones, con una escala de medición tipo Likert con cinco niveles. | Etapa de selección | <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y aprobación de las bases administrativas. - Difusión de la convocatoria. - Suscripción del RNP del contratista. - Presentación, evaluación y calificación de ofertas. | Escala ordinal |
| | | | Etapa contractual | <ul style="list-style-type: none"> - Documentos presentados para la suscripción de contratos. - Gestión administrativa del contrato. - Perfeccionamiento del contrato: garantías. - Gestión de riesgos en la ejecución contractual. - Penalidades por incumplimiento del residente de obra. - Penalidades por ampliación de plazo. - Solución de controversias derivadas de la ejecución contractual. | |

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE EMPLEABILIDAD DEL PERSONAL DE LAS PYMES

Estimado Señor (a):

El presente instrumento tiene por finalidad recabar los datos acerca de su opinión sobre la **EMPLEABILIDAD DEL PERSONAL EN LAS MYPES POR PROCESOS DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA DE OBRAS PUBLICAS, SANTIAGO SURCO-LIMA 2023** que tiene usted como usuario, por ello agradeceré su colaboración y aporte que servirá para los estudios de la Maestría en Gestión Pública por la Universidad “**Cesar Vallejo**” **Lima Norte**; asimismo no existen preguntas correctas e incorrectas.

Las preguntas son opiniones respecto su trabajo y actividades diarias. Agradecemos su real sinceridad y objetividad al responder cada ítem descrito a continuación:

Instrucciones: Favor responda marcando con una “X” en la puntuación que Ud., considere a cada pregunta planteada.

Escala para respuestas:

| Siempre | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
|---------|--------------|---------|------------|-------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

INSTRUMENTO DE LA VARIABLE EMPLEABILIDAD DE PERSONAL DE LAS MYPES

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Escala de valoración | | | | |
|----|--|----------------------|--------------|----------|------------|----------|
| | | siempre | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
| | DIMENSIÓN 1. LA EXPERIENCIA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | ¿Cree usted que el tiempo que tiene la empresa como experiencia en el mercado influye en ellos procesos de adjudicaciones simplificadas? | | | | | |
| 2 | ¿Cree usted que la falta de tiempo de constitución de la empresa influye en los procesos de adjudicación simplificada? | | | | | |
| 3 | ¿Cree usted que la especialidad que tienen los profesionales que trabajan en su empresa es el adecuado para las competencias que requieren estos procesos de selección para la adjudicación simplificada de obras? | | | | | |
| 4 | ¿cree usted que al no contar con la especialidad se abandona la participación del proceso de selección de adjudicación simplificada perjudicando la producción de su personal de la empresa? | | | | | |

| | DIMENSIÓN 2. CALIDAD DE SERVICIO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 5 | ¿Cree usted que la competencia de su empresa genere confianza para mejorar la empleabilidad estable de su personal de su empresa? | | | | | |
| 6 | ¿Cree usted que es una ventaja competitiva a tener conocimiento preciso de la convocatoria de los procesos de adjudicación simplificada de obras? | | | | | |
| 7 | ¿Cree usted que los estándares de calidad que se requieren en los procesos de adjudicación simplificada de obras inciden en la capacidad del talento medido por sus acreditaciones profesionales de su personal? | | | | | |
| 8 | ¿Cree usted que los estándares de calidad que maneja su empresa son los adecuados para satisfacer la necesidad del proceso de contratación? | | | | | |
| | DIMENSIÓN 3. CAPACIDAD ECONOMICA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | ¿Cree usted que el historial crediticio de su empresa le genere oportunidades para poder cumplir con las garantías de los requerimientos mínimos para la participación de los procesos de selección de adjudicación simplificada de obras? | | | | | |
| 10 | ¿Cree usted que el estado debería dar más facilidades al personal de las Mypes con mejor historial crediticio para generar confianza y crecimiento económico? | | | | | |
| 11 | ¿Cree usted que su estabilidad económica de su empresa en el mercado, incida en la contratación de personal para mejorar calidad de producción? | | | | | |
| 12 | ¿Cree usted que la estabilidad económica de su empresa se relacione con el índice de Mypes que están de baja por la incertidumbre política actual? | | | | | |

CUESTIONARIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIONES

Estimado Señor (a):

El presente instrumento tiene por finalidad recabar los datos acerca de su opinión sobre **LOS PROCESOS DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA DE OBRAS PUBLICAS, SANTIAGO SURCO-LIMA 2023** que tiene usted como usuario, por ello agradeceré su colaboración y aporte que servirá para los estudios de la Maestría en Gestión Pública por la Universidad “**Cesar Vallejo**” Lima Norte; asimismo no existen preguntas correctas e incorrectas.

Las preguntas son opiniones respecto su trabajo y actividades diarias. Agradecemos su real sinceridad y objetividad al responder cada ítem descrito a continuación:

Instrucciones: Favor responda marcando con una “X” en la puntuación que Ud., considere a cada pregunta planteada.

Escala para respuestas:

| Siempre | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
|---------|--------------|---------|------------|-------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | DIMENSIONES / ítems | Escala de valoración | | | | |
|---|---|----------------------|--------------|---------|------------|-------|
| | | siempre | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
| | DIMENSIÓN 2. ETAPA DE SELECCIÓN | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | La elaboración y aprobación de las bases administrativas es gestionada de manera oportuna por el comité especial y funcionarios competentes. | | | | | |
| 2 | La difusión de las bases del proceso de selección se realiza por los medios pertinentes. | | | | | |
| 3 | La convocatoria para ejecución de obras, se realiza de acuerdo a los plazos reglamentarios. | | | | | |
| 4 | Los integrantes del comité de selección, verifican oportunamente la suscripción y vigencia del RNP del contratista. | | | | | |
| 5 | La subsanación de ofertas se realiza de acuerdo a los plazos, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. | | | | | |
| 6 | La oferta económica cumple con los parámetros establecidos en las bases. | | | | | |
| | DIMENSIÓN 3. ETAPA CONTRACTUAL | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Los integrantes del comité de selección, verifica minuciosamente el cumplimiento de requisitos, condiciones, formalidades, exigencias y garantías establecidos en la Ley y el Reglamento. | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 8 | Las cláusulas del contrato son objetivas, coherentes, razonables, congruentes y proporcionales al objeto de contratación, en términos de sanciones y penalidades, anticorrupción, resolución por incumplimiento de fechas plazo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del Estado. | | | | | |
| 9 | El área responsable verifica si las cartas fianza en custodia es real y está dentro de los plazos establecidos. | | | | | |
| 10 | Los integrantes del Comité de Selección incluyen en el contrato, cláusulas que identifiquen y asignen los riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra, por tanto, ser asumidos en la ejecución contractual. | | | | | |
| 11 | El área usuaria aplica penalidades, al incumplimiento de faltas injustificadas del residente de obra. | | | | | |
| 12 | El área responsable aplica penalidades, en caso el contratista excede el plazo contractual sin tener las aprobaciones de las ampliaciones solicitadas. | | | | | |
| 13 | El área encargada resuelve el contrato con sustento técnico y legal, siempre y cuando lo especifique en una de sus cláusulas, si es que la obra estuviera en paralización injustificada. | | | | | |

Anexo 3. Matriz de evaluación por juicio de expertos



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Fredy Ochoa Tataje

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A10, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **La Empleabilidad** del personal de las Pymes y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CRISTIAN JORGE GALVEZ SANCHEZ
D.N.I 42422625

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "La Empleabilidad del personal de las pymes.". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1.-Datos generales del juez

| | |
|---|--|
| Nombre del juez: | Fredy Ochoa Tataje |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (x) |
| Área de formación académica: | Clinica () Social (X) Educativa (x) Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: Institución donde labora: | Universidad César Vallejo |
| Año de experiencia | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados |

2 Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3 Datos de la escala (Likert, cuestionario o inventario)

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario – Escala Likert |
| Autor: | Cristian Jorge Galvez Sanchez |
| Procedencia: | Elaboración propia |
| Administración: | Nivel de empleabilidad de las Mypes en los procesos de contratación de adjudicaciones simplificadas de obra de la municipalidad de Surco. |
| Tiempo de aplicación: | Junio del año 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Personas jurídicas (Representantes legales de las Mypes) |
| Significación: | La variable 1 es La empleabilidad del personal de MYPES . Las dimensiones de la empleabilidad son 3 la experiencia, calidad de servicio y capacidad económica con sus indicadores tiempo, Especialidad, competencia, estándares, historial crediticio y solvencia económica . La variable 1 será con instrumento de encuestas. El objetivo de la investigación determinar de qué manera |



| | |
|--|--|
| | los procesos de contratación estatal de adjudicaciones simplificadas de obras, se relaciona con las oportunidades de empleabilidad de las Mypes en la municipalidad de Surco, Lima 2023. Se muestra el resultado de fiabilidad del instrumento que se utilizó para medir la variable "empleabilidad", el cual arrojó un valor de 0.818 con nivel excelente de fiabilidad según alfa de Cronbach. |
|--|--|

4 Soporte teórico

- 4.1 Definición conceptual de mi primera variable **La Empleabilidad** del personal de las Pymes: una construcción psicosocial, sus dimensiones y aplicaciones, sostiene que la empleabilidad está compuesta por tres dimensiones: La experiencia, la calidad de servicio y la capacidad económica, los cuales son considerados como parte de una dimensión individual o interna. Consideran que cada dimensión tiene un valor propio e independiente pero que en conjunto forman el concepto que se llama empleabilidad. Cada dimensión tiene su propio valor, pero en conjunto se relacionan para formar a la empleabilidad. Esto se consolida en la forma de las pretensiones cognitivas que influyen directamente en las conductas en el trabajo y las pymes se relacionan como empresas con poco capital, que producen y/o comercializan generando trabajo, generando mejoras económicas a una determinada organización laboral (LEDLV 2019).

| Escala/ÁREA | Subescala (dimensiones) | Definición |
|------------------|-------------------------|---|
| La Empleabilidad | - La experiencia | Las empresas pueden acreditar experiencia con base a contrataciones que ejecutaron en forma individual y/o en consorcio, debiendo aplicarse los numerales 7.5.2 y 8.1 de la Directiva del OSCE(2022) |
| | - Calidad del servicio | suma de todos los elementos que caracterizan la mayor o menor aptitud global del uso de un objeto, y esta finalidad puede ser susceptible a conducir a un cierto ideal de perfección Gajardo , Serpel (1990) |
| | - Capacidad económica | la capacidad empresarial es como el conocimiento y herramientas que tiene un empresario para gestionar y generar riqueza mediante la actividad que ejerce. Así el empresario tiene ideas que lleva a cabo y asume los riesgos que conllevan. En esta capacidad económica de una empresa también podemos hablar de la potencialidad de la misma para asumir una obligación tributaria concreta que exige una administración pública. Nebraska (2023) |

5 Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAL EN LAS MYPES" elaborado por Cristian Jorge Galvez Sanchez en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|---|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

| |
|-----------------------------|
| 1 No cumple con el criterio |
| 2. Bajo Nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

Dimensiones del instrumento: V.1 EMPLEABILIDAD

- **Primera dimensión: Experiencia**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir el tiempo de experiencia en la especialidad requerida de las MYPES para participar de los procesos de contratación pública y mejorar los estándares de empleabilidad.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--------------|--|------------|------------|------------|-----------------------------------|
| Tiempo | Cree usted que el tiempo de permanencia que tiene la empresa como experiencia en el mercado influye en ellos procesos de adjudicaciones simplificadas | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | Cree usted que la falta de tiempo de constitución de la empresa influye en los procesos de adjudicación simplificada | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Especialidad | Cree usted que la especialidad que tienen los profesionales que trabajan en su empresa es el adecuado para las competencias que requieren estos procesos de selección para la adjudicación simplificada de obras | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | cree usted que al no contar con la especialidad se abandona la participación del proceso de selección de adjudicación simplificada perjudicando la producción de su personal de la empresa | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |



- **Segunda dimensión: Calidad de servicio**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir la capacidad competitiva del personal de las MYPES bajo estándares actuales para dar mejor calidad de servicio al estado.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|-------------|---|------------|------------|------------|-----------------------------------|
| Competencia | La competencia de su empresa genera confianza para mejorar la empleabilidad estable del personal de su empresa | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | Es una ventaja competitiva en tener conocimiento preciso de la convocación de los procesos de adjudicación simplificada de obras | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Estándares | Los estándares de calidad que se requieren en los procesos de adjudicación simplificada de obras inciden en la capacidad del talento medido por sus acreditaciones profesionales de su personal | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | Los estándares de calidad que maneja su empresa son los adecuados para satisfacer la necesidad del proceso de contratación | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |



- **Tercera dimensión: Capacidad económica**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir el nivel de estabilidad económica financiera de las MYPES para poder contratar con el estado y mejorar la estructura económica nacional y generar crecimiento del empleo.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|----------------------|---|------------|------------|------------|-----------------------------------|
| Historial crediticio | El historial crediticio de su empresa le genera oportunidades para poder cumplir con las garantías de los requerimientos mínimos para la participación de los procesos de selección de adjudicación simplificada de obras | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | El estado debería dar más facilidades al personal de las Mypes con mejor historial crediticio para generar confianza y crecimiento económico | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Solvencia económica | Su estabilidad económica de su empresa en el mercado, incide en la contratación de personal para mejorar calidad de producción | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | La estabilidad económica de su empresa se relaciona con el índice de Mypes que están de baja por la incertidumbre política actual | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |



Observaciones (precisar si hay suficiencia en la cantidad de ítem): TIENE SUFICIENCIA, ES APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. OCHOA TATAJE FREDY
DNI: 07015123

Especialidad del validador: Metodólogo

ORCID: 0000-0002-1410-1588

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

7 de junio del 2023

Firma del Experto Informante.

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Soledad Díaz Díaz

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A10, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **La Empleabilidad** del personal de las Pymes y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
CRISTIAN JORGE GALVEZ SANCHEZ
D.N.I 42422625

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Empleabilidad del personal de las pymes.". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1.-Datos generales del juez

| | |
|---|--|
| Nombre del juez: | Eleximia Soledad Díaz Díaz |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor (x) |
| Área de formación académica: | Clinica () Social (X) Educativa (x) Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: Institución donde labora: | Universidad César Vallejo |
| Año de experiencia | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados |

2 Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3 Datos de la escala (Likert, cuestionario o inventario)

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario – Escala Likert |
| Autor: | Cristian Jorge Galvez Sanchez |
| Procedencia: | Elaboración propia |
| Administración: | Nivel de empleabilidad de las Mypes en los procesos de contratación de adjudicaciones simplificadas de obra de la municipalidad de Surco. |
| Tiempo de aplicación: | Junio del año 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Personas jurídicas (Representantes legales de las Mypes) |
| Significación: | La variable 1 es La empleabilidad del personal de MYPES . Las dimensiones de la empleabilidad son 3 la experiencia, calidad de servicio y capacidad económica con sus indicadores tiempo, Especialidad, competencia, estándares, historial crediticio y solvencia económica . La variable 1 será con instrumento de encuestas. El objetivo de la investigación determinar de qué manera los procesos de contratación estatal de adjudicaciones simplificadas de obras, se relaciona con las oportunidades de empleabilidad de |

| | |
|--|--|
| | las Mypes en la municipalidad de Surco, Lima 2023. Se muestra el resultado de fiabilidad del instrumento que se utilizó para medir la variable "empleabilidad", el cual arrojó un valor de 0.818 con nivel excelente de fiabilidad según alfa de Cronbach. |
|--|--|

4 Soporte teórico

4.1 Definición conceptual de mi primera variable **La Empleabilidad** del personal de las Pymes: una construcción psicosocial, sus dimensiones y aplicaciones, sostienen que la empleabilidad está compuesta por tres dimensiones: La experiencia, la calidad de servicio y la capacidad económica, los cuales son considerados como parte de una dimensión individual o interna. Consideran que cada dimensión tiene un valor propio e independiente pero que en conjunto forman el concepto que se llama empleabilidad. Cada dimensión tiene su propio valor, pero en conjunto se relacionan para formar a la empleabilidad. Esto se consolida en la forma de las pretensiones cognitivas que influyen directamente en las conductas en el trabajo y las pymes se relacionan como empresas con poco capital, que producen y/o comercializan generando trabajo, generando mejoras económicas a una determinada organización laboral (LEDLV 2019).

| Escala/ÁREA | Subescala (dimensiones) | Definición |
|--------------------|--------------------------------|---|
| La Empleabilidad | - La experiencia | Las empresas pueden acreditar experiencia con base a contrataciones que ejecutaron en forma individual y/o en consorcio, debiendo aplicarse los numerales 7.5.2 y 8.1 de la Directiva del OSCE(2022) |
| | - Calidad del servicio | suma de todos los elementos que caracterizan la mayor o menor aptitud global del uso de un objeto, y esta finalidad puede ser susceptible a conducir a un cierto ideal de perfección Gajardo, Serpel (1990) |
| | - Capacidad económica | la capacidad empresarial es como el conocimiento y herramientas que tiene un empresario para gestionar y generar riqueza mediante la actividad que ejerce. Así el empresario tiene ideas que lleva a cabo y asume los riesgos que conllevan. En esta capacidad económica de una empresa también podemos hablar de la potencialidad de la misma para asumir una obligación tributaria concreta que exige una administración pública. Nebrada (2023) |

5 Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "**EMPLEABILIDAD DE PERSONAL EN LAS MYPES**" elaborado por Cristian Jorge Galvez Sanchez en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

| |
|-----------------------------|
| 1 No cumple con el criterio |
| 2. Bajo Nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |



Dimensiones del instrumento: V.1 EMPLEABILIDAD

- **Primera dimensión: Experiencia**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir el tiempo de experiencia en la especialidad requerida de las MYPES para participar de los procesos de contratación pública y mejorar los estándares de empleabilidad.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--------------|--|------------|------------|------------|-----------------------------------|
| Tiempo | Cree usted que el tiempo de permanencia que tiene la empresa como experiencia en el mercado influye en ellos procesos de adjudicaciones simplificadas | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | Cree usted que la falta de tiempo de constitución de la empresa influye en los procesos de adjudicación simplificada | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Especialidad | Cree usted que la especialidad que tienen los profesionales que trabajan en su empresa es el adecuado para las competencias que requieren estos procesos de selección para la adjudicación simplificada de obras | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | Cree usted que, al no contar con la especialidad se abandona la participación del proceso de selección de adjudicación simplificada perjudicando la producción de su personal de la empresa | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |

- **Segunda dimensión: Calidad de servicio**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir la capacidad competitiva del personal de las MYPES bajo estándares actuales para dar mejor calidad de servicio al estado.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|-------------|---|------------|------------|------------|-----------------------------------|
| Competencia | La competencia de su empresa genera confianza para mejorar la empleabilidad estable del personal | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | Es una ventaja competitiva en tener conocimiento preciso de la convocación de los procesos de adjudicación simplificada de obras | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Estándares | Los estándares de calidad que se requieren en los procesos de adjudicación simplificada de obras inciden en la capacidad del talento medido por sus acreditaciones profesionales de su personal | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | Los estándares de calidad que maneja su empresa son los adecuados para satisfacer la necesidad del proceso de contratación | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |



- **Tercera dimensión: Capacidad económica**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir el nivel de estabilidad económica financiera de las MYPES para poder contratar con el estado y mejorar la estructura económica nacional y generar crecimiento del empleo.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|----------------------|---|------------|------------|------------|-----------------------------------|
| Historial crediticio | El historial crediticio de su empresa le genera oportunidades para poder cumplir con las garantías de los requerimientos mínimos para la participación de los procesos de selección de adjudicación simplificada de obras | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | El estado debería dar más facilidades al personal de las Mypes con mejor historial crediticio para generar confianza y crecimiento económico | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Solvencia económica | Su estabilidad económica de su empresa en el mercado, incide en la contratación de personal para mejorar calidad de producción | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| | La estabilidad económica de su empresa se relaciona con el índice de Mypes que están de baja por la incertidumbre política actual | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones (precisar si hay suficiencia en la cantidad de ítem): TIENE SUFICIENCIA, ES APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Soledad Díaz Díaz

DNI: 31664856

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6299-7462>

Especialidad del validador: Temático

7 de junio del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Firma

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg: MENACHO RIVERA ALEJANDRO SABINO

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A10, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

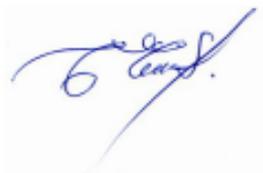
El nombre de mi Variable es: **La Empleabilidad** del personal de las Pymes y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CRISTIAN JORGE GALVEZ SANCHEZ
D.N.I 42422625

Anexo 2
Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO SOBRE "EMPLEABILIDAD DE PERSONAL EN LAS MYPES" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer de la gestión pública al servicio de la ciudadanía. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | |
|---|--|
| Nombre del juez: | Menacho Rivera Alejandro Sabino |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clinica () Social (X) Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | |
| Institución donde labora: | |
| Año de experiencia | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Likert, cuestionario o inventario)

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario – Escala Likert |
| Autor: | Cristian Jorge Galvez Sanchez |
| Procedencia: | Elaboración propia |
| Administración: | Nivel de empleabilidad de las Mypes en los procesos de contratación de adjudicaciones simplificadas de obra de la municipalidad de Surco. |
| Tiempo de aplicación: | Junio del año 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Personas jurídicas (Representantes legales de las Mypes) |
| Significación: | La variable 1 es La empleabilidad del personal de MYPES. Las dimensiones de la empleabilidad son 3 la experiencia, calidad de servicio y capacidad económica con sus indicadores tiempo. Especialidad, competencia, estándares, historial crediticio y solvencia económica. La variable 1 será con instrumento de |



| | |
|--|---|
| | encuestas. El objetivo de la investigación determinar de qué manera los procesos de contratación estatal de adjudicaciones simplificadas de obras, se relaciona con las oportunidades de empleabilidad de las Mypes en la municipalidad de Surco, Lima 2023. Se muestra el resultado de fiabilidad del instrumento que se utilizó para medir la variable "empleabilidad", el cual arrojó un valor de 0.818 con nivel excelente de fiabilidad según alfa de Cronbach |
|--|---|

4. Soporte teórico

4.1 Definición conceptual de mi primera variable **La Empleabilidad** del personal de las Pymes: una construcción psicosocial, sus dimensiones y aplicaciones, sostienen que la empleabilidad está compuesta por tres dimensiones: La experiencia, la calidad de servicio y la capacidad económica, los cuales son considerados como parte de una dimensión individual o interna. Consideran que cada dimensión tiene un valor propio e independiente pero que en conjunto forman el concepto que se llama empleabilidad. Cada dimensión tiene su propio valor, pero en conjunto se relacionan para formar a la empleabilidad. Esto se consolida en la forma de las pretensiones cognitivas que influyen directamente en las conductas en el trabajo y las pymes se relacionan como empresas con poco capital, que producen y/o comercializan generando trabajo, generando mejoras económicas a una determinada organización laboral (LEDLV 2019).

| Escala/ÁREA | Subescala (dimensiones) | Definición |
|------------------|-------------------------|--|
| La Empleabilidad | - la experiencia | Las empresas pueden acreditar experiencia con base a contrataciones que ejecutaron en forma individual y/o en consorcio, debiendo aplicarse los numerales 7.5.2 y 8.1 de la Directiva del OSCE(2022) |
| | -calidad del servicio | Es la suma de todos los elementos que caracterizan la mayor o menor aptitud global del uso de un objeto, y esta finalidad puede ser susceptible a conducir a un cierto ideal de perfección Gajardo , Serpel (1990) |
| | - capacidad económica | La capacidad empresarial es como el conocimiento y herramientas que tiene un empresario para gestionar y generar riqueza mediante la actividad que ejerce. Así el empresario tiene ideas que lleva a cabo y asume los riesgos que conllevan.En esta capacidad económica de una empresa también podemos hablar de la potencialidad de la misma para asumir una obligación tributaria concreta que exige una administración pública. Nebrada (2023) |

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario " **LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAL EN LAS MYPES** " elaborado por Cristian Jorge Galvez Sanchez en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|-----------|--------------|-----------|
|-----------|--------------|-----------|

| | | |
|---|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con ladimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

| |
|-----------------------------|
| 1 No cumple con el criterio |
| 2. Bajo Nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

Dimensiones del instrumento: V.1 EMPLEABILIDAD



- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir la capacidad competitiva del personal de las MYPES bajo estándares actuales para dar mejor calidad de servicio al estado.

| INDICADORES | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|-------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|
| Competencia | La competencia de su empresa genera confianza para mejorar la empleabilidad estable de su personal de su empresa | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| | Es una ventaja competitiva a tener conocimiento preciso de la convocación de los procesos de adjudicación simplificada de obras | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Estándares | Los estándares de calidad que se requieren en los procesos de adjudicación simplificada de obras inciden en la capacidad del talento medido por sus acreditaciones profesionales de su personal | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| | Los estándares de calidad que maneja su empresa son los adecuados para satisfacer la necesidad del proceso de contratación | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |

- **Tercera dimensión:** Capacidad económica



- Objetivos de la Dimensión: Se busca medir el nivel de estabilidad económica financiera de las MYPES para poder contratar con el estado y mejorar la estructura económica nacional y generar crecimiento del empleo.

| INDICADORES | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|----------------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|
| Historial crediticio | El historial crediticio de su empresa le genere oportunidades para poder cumplir con las garantías de los requerimientos mínimos para la participación de los procesos de selección de adjudicación simplificada de obras | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| | El estado debería dar más facilidades al personal de las Mypes con mejor historial crediticio para generar confianza y crecimiento económico | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Solvencia económica | La estabilidad económica de su empresa en el mercado, incida en la contratación de personal para mejorar calidad de producción | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| | La estabilidad económica de su empresa se relacione con el índice de Mypes que están de baja por la incertidumbre política actual | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |



Observaciones

(precisar si hay suficiencia en la cantidad de ítem): TIENE SUFICIENCIA, ES APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MENACHO RIVERA ALEJANDRO SABINO

DNI: 32403439

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2365-8932>

Especialidad del validador: Temático

17 de Junio del 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Fredy Ochoa Tataje

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A10, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
CRISTIAN JORGE GALVEZ SANCHEZ
D.N.I 42422625

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas.”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | | |
|--|---------------------------|--------------------|
| Nombre del juez: | Fredy Ochoa Tataje | |
| Grado profesional: | Maestría () | Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clínica () | Social (X) |
| | Educativa (x) | Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: | | |
| Institución donde labora: | Universidad Cesar Vallejo | |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () | |
| | Más de 5 años (X) | |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la prueba: | Cuestionario de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas |
| Autor: | Cristian Jorge Gálvez Sanchez |
| Procedencia: | Lima - Perú |
| Administración: | Por el mismo autor |
| Tiempo de aplicación: | Junio del año 2023 |
| Ambito de aplicación: | Personas jurídicas (Representantes legales de las Mypes) |
| Significación: | Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas están compuestos por dos dimensiones: etapa de selección y etapa contractual, en total comprende 13 ítems, los cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert: 1. Nunca; 2. Casi nunca; 3. A veces; 4. Casi siempre; 5. Siempre. Cuya escala de interpretación es: Deficiente (20-46) Regular (47-73) Eficiente (74-100) |

4. Soporte teórico

| Escala/Área (variable) | Subescala (Dimensiones) | Definición |
|---|---|--|
| Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas | - Etapa de selección. - Etapa contractual. | Son las acciones administrativas que se realiza para poder abastecer de los bienes, servicios y obras, necesarios para que una entidad pueda cumplir con sus objetivos estratégicos, implementar sus acciones 18 estratégicas. En lo que respecta a obras tenemos contratación directa, licitación y adjudicación simplificada (Centro de capacitación y desarrollo global, 2018). |

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario “los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas” elaborado por Cristian Jorge Galvez Sanchez en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|---|---|--|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por laordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica dealgunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxisadecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana conla dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con ladimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con ladimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se veaafectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítempuede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

| |
|------------------------------|
| 1. No cumple con el criterio |
| 2. Bajo nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

Dimensiones del instrumento: el presente instrumento para evaluar los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, se compone de 2 dimensiones: Etapa de selección y etapa contractual

- **Primera dimensión: Etapa de selección**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir la elaboración y aprobación de bases administrativas, la convocatoria, suscripción y vigencia del RNP, la prestación, evaluación y certificación de ofertas.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Elaboración y aprobación de las bases administrativas | 8. La elaboración y aprobación de las bases administrativas es gestionada de manera oportuna por el comité especial y funcionarios competentes. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Difusión de la convocatoria | 9. La difusión de las bases del proceso de selección se realiza por los medios pertinentes. 10. La convocatoria para ejecución de obras, se realiza de acuerdo a los plazos reglamentarios. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Suscripción y vigencia del RNP del contratista | 11. Los integrantes del comité de selección, verifican oportunamente la suscripción y vigencia del RNP del contratista. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Presentación y evaluación de ofertas | 12. La subsanación de ofertas se realiza de acuerdo a los plazos, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. 13. La oferta económica cumple con los parámetros establecidos en las bases. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |

- **Segunda dimensión: Etapa contractual**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir los documentos presentados para la suscripción de contratos, gestión administrativa del contrato, las garantías y gestión de riesgos.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Documentos presentados para la suscripción de contratos | 14. Los integrantes del comité de selección, verifica minuciosamente el cumplimiento de requisitos, condiciones, formalidades, exigencias y garantías establecidos en la Ley y el Reglamento. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Gestión administrativa del contrato | 15. Las cláusulas del contrato son objetivas, coherentes, razonables, | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |



| | | | | | |
|---|---|------------|------------|------------|--|
| | congruentes y proporcionales al objeto de contratación, en términos de sanciones y penalidades, anticorrupción, resolución por incumplimiento de fechas plazo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del Estado. | | | | |
| Perfeccionamiento del contrato: garantías | 16. El área responsable verifica si las cartas fianza en custodia es real y está dentro de los plazos establecidos. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Gestión de riesgos en la ejecución contractual | 17. Los integrantes del Comité de Selección incluyen en el contrato, cláusulas que identifiquen y asignen los riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra, por tanto, ser asumidos en la ejecución contractual. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Penalidades por incumplimiento del residente de obra | 18. El área usuaria aplica penalidades, al incumplimiento de faltas injustificadas del residente de obra. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Penalidades por ampliación de plazo | 19. El área responsable aplica penalidades, en caso el contratista excede el plazo contractual sin tener las aprobaciones de las ampliaciones solicitadas. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Solución de controversias derivadas de la ejecución contractual | 20. El área encargada resuelve el contrato con sustento técnico y legal, siempre y cuando lo especifique en una de sus cláusulas, si es que la obra estuviera en paralización injustificada. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia en la cantidad de ítem): TIENE SUFICIENCIA, ES APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Fredy Ochoa Tataje

DNI: 07015123

Orcid: [0000-0002-1410-1588](https://orcid.org/0000-0002-1410-1588)

Especialidad del validador: Metodólogo

17 de julio del 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.


Firma

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Soledad Díaz Díaz

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A10, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CRISTIAN JORGE GALVEZ SANCHEZ
D.N.I 42422625

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas.". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | |
|---|--|
| Nombre del juez: | Mg: Eleximia Soledad Díaz Díaz |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clínica () Social (X) Educativa (X) Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: | |
| Institución donde labora: | Universidad Cesar Vallejo |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

| | |
|-----------------------|--|
| Nombre de la prueba: | Cuestionario de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas |
| Autor: | Cristian Jorge Gálvez Sanchez |
| Procedencia: | Lima - Perú |
| Administración: | Por el mismo autor |
| Tiempo de aplicación: | Junio del año 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Personas jurídicas (Representantes legales de las Mypes) |
| Significación: | Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas están compuestos por dos dimensiones: etapa de selección y etapa contractual, en total comprende 13 ítems, los cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert: 1. Nunca; 2. Casi nunca; 3. A veces; 4. Casi siempre; 5. Siempre. Cuya escala de interpretación es: Deficiente (20-46) Regular (47-73) Eficiente (74-100) |

4. Soporte teórico

| Escala/Área (variable) | Subescala (Dimensiones) | Definición |
|---|---|---|
| Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas | - Etapa de selección. - Etapa contractual. | Son las acciones administrativas que se realiza para poder abastecer de los bienes, servicios y obras, necesarios para que una entidad pueda cumplir con sus objetivos estratégicos, implementar sus acciones 18 estratégicas. En lo que respeta a obras tenemos contratación directa, licitación y adjudicación simplificada (Centro de capacitación y desarrollo global, 2018). |

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario “Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas”, elaborado por Cristian Jorge Galvez Sánchez en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántico son adecuados. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

| |
|------------------------------|
| 1. No cumple con el criterio |
| 2. Bajo nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

Dimensiones del instrumento: el presente instrumento para evaluar los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, se compone de 2 dimensiones: Etapa de selección y etapa contractual

- **Primera dimensión: Etapa de selección**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir la elaboración y aprobación de bases administrativas, la convocatoria, suscripción y vigencia del RNP, la prestación, evaluación y certificación de ofertas.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Elaboración y aprobación de las bases administrativas | 8. La elaboración y aprobación de las bases administrativas es gestionada de manera oportuna por el comité especial y funcionarios competentes. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Difusión de la convocatoria | 9. La difusión de las bases del proceso de selección se realiza por los medios pertinentes. 10. La convocatoria para ejecución de obras, se realiza de acuerdo a los plazos reglamentarios. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Suscripción y vigencia del RNP del contratista | 11. Los integrantes del comité de selección, verifican oportunamente la suscripción y vigencia del RNP del contratista. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Presentación y evaluación de ofertas | 12. La subsanación de ofertas se realiza de acuerdo a los plazos, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. 13. La oferta económica cumple con los parámetros establecidos en las bases. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |

- **Segunda dimensión: Etapa contractual**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir los documentos presentados para la suscripción de contratos, gestión administrativa del contrato, las garantías y gestión de riesgos.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Documentos presentados para la suscripción de contratos | 14. Los integrantes del comité de selección, verifica minuciosamente el cumplimiento de requisitos, condiciones, formalidades, exigencias y garantías establecidos en la Ley y el Reglamento. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Gestión administrativa del contrato | 15. Las cláusulas del contrato son objetivas, coherentes, razonables, | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |

| | | | | | |
|---|---|------------|------------|------------|--|
| | congruentes y proporcionales al objeto de contratación, en términos de sanciones y penalidades, anticorrupción, resolución por incumplimiento de fechas plazo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del Estado. | | | | |
| Perfeccionamiento del contrato: garantías | 16. El área responsable verifica si las cartas fianza en custodia es real y está dentro de los plazos establecidos. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Gestión de riesgos en la ejecución contractual | 17. Los integrantes del Comité de Selección incluyen en el contrato, cláusulas que identifiquen y asignen los riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra, por tanto, ser asumidos en la ejecución contractual. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Penalidades por incumplimiento del residente de obra | 18. El área usuaria aplica penalidades, al incumplimiento de faltas injustificadas del residente de obra. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Penalidades por ampliación de plazo | 19. El área responsable aplica penalidades, en caso el contratista excede el plazo contractual sin tener las aprobaciones de las ampliaciones solicitadas. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |
| Solución de controversias derivadas de la ejecución contractual | 20. El área encargada resuelve el contrato con sustento técnico y legal, siempre y cuando lo especifique en una de sus cláusulas, si es que la obra estuviera en paralización injustificada. | Alto nivel | Alto nivel | Alto nivel | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia en la cantidad de ítem): TIENE SUFICIENCIA, ES APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Soledad Díaz Díaz**

DNI: 31664856

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6299-7462>

Especialidad del validador: Temático

17 de julio del 2023

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg: MENACHO RIVERA ALEJANDRO SABINO

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A10, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
CRISTIAN JORGE GALVEZ SANCHEZ
D.N.I 42422625

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas.". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Mg: Menacho Rivera Alejandro Sabino |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clínica () Social (X) Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | |
| Institución donde labora: | Universidad Cesar Vallejo |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la prueba: | Cuestionario de los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas |
| Autor: | Cristian Jorge Gálvez Sanchez |
| Procedencia: | Lima - Perú |
| Administración: | Por el mismo autor |
| Tiempo de aplicación: | Junio del año 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Personas jurídicas (Representantes legales de las Mypes) |
| Significación: | Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas están compuestos por dos dimensiones: etapa de selección y etapa contractual, en total comprende 13 ítems, los cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert: 1. Nunca; 2. Casi nunca; 3. A veces; 4. Casi siempre; 5. Siempre. Cuya escala de interpretación es: Deficiente (20-46) Regular (47-73) Eficiente (74-100) |

4. Soporte teórico

| Escala/Área (variable) | Subescala (Dimensiones) | Definición |
|---|---|---|
| Procesos de adjudicación simplificada de obras públicas | - Etapa de selección. - Etapa contractual. | Son las acciones administrativas que se realiza para poder abastecer de los bienes, servicios y obras, necesarios para que una entidad pueda cumplir con sus objetivos estratégicos, implementar sus acciones 18 estratégicas. En lo que respeta a obras tenemos contratación directa, licitación y adjudicación simplificada (Centro de capacitación y desarrollo global, 2018). |

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario “**Los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas**”, elaborado por Cristian Jorge Galvez Sanchez en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|---|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

| |
|------------------------------|
| 1. No cumple con el criterio |
| 2. Bajo nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

Dimensiones del instrumento: el presente instrumento para evaluar los procesos de adjudicación simplificada de obras públicas, se compone de 2 dimensiones: Etapa de selección y etapa contractual

- **Primera dimensión: Etapa de selección**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir la elaboración y aprobación de bases administrativas, la convocatoria, suscripción y vigencia del RNP, la prestación, evaluación y certificación de ofertas.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|
| Elaboración y aprobación de las bases administrativas | 8. La elaboración y aprobación de las bases administrativas es gestionada de manera oportuna por el comité especial y funcionarios competentes. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Difusión de la convocatoria | 9. La difusión de las bases del proceso de selección se realiza por los medios pertinentes. 10. La convocatoria para ejecución de obras, se realiza de acuerdo a los plazos reglamentarios. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Suscripción y vigencia del RNP del contratista | 11. Los integrantes del comité de selección, verifican oportunamente la suscripción y vigencia del RNP del contratista. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Presentación y evaluación de ofertas | 12. La subsanación de ofertas se realiza de acuerdo a los plazos, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. 13. La oferta económica cumple con los parámetros establecidos en las bases. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |

- **Segunda dimensión: Etapa contractual**
- **Objetivos de la Dimensión:** Se busca medir los documentos presentados para la suscripción de contratos, gestión administrativa del contrato, las garantías y gestión de riesgos.

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|
| Documentos presentados para la suscripción de contratos | 14. Los integrantes del comité de selección, verifica minuciosamente el cumplimiento de requisitos, condiciones, formalidades, exigencias y garantías establecidos en la Ley y el Reglamento. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Gestión administrativa del contrato | 15. Las cláusulas del contrato son objetivas, coherentes, razonables, | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |



| | | | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| | congruentes y proporcionales al objeto de contratación, en términos de sanciones y penalidades, anticorrupción, resolución por incumplimiento de fechas plazo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del Estado. | | | | |
| Perfeccionamiento del contrato: garantías | 16. El área responsable verifica si las cartas fianza en custodia es real y está dentro de los plazos establecidos. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Gestión de riesgos en la ejecución contractual | 17. Los integrantes del Comité de Selección incluyen en el contrato, cláusulas que identifiquen y asignen los riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra, por tanto, ser asumidos en la ejecución contractual. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Penalidades por incumplimiento del residente de obra | 18. El área usuaria aplica penalidades, al incumplimiento de faltas injustificadas del residente de obra. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Penalidades por ampliación de plazo | 19. El área responsable aplica penalidades, en caso el contratista excede el plazo contractual sin tener las aprobaciones de las ampliaciones solicitadas. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |
| Solución de controversias derivadas de la ejecución contractual | 20. El área encargada resuelve el contrato con sustento técnico y legal, siempre y cuando lo especifique en una de sus cláusulas, si es que la obra estuviera en paralización injustificada. | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | <i>Alto nivel</i> | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia en la cantidad de ítem): TIENE SUFICIENCIA, ES APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: **Menacho Rivera Alejandro Sabino**

DNI: 32403439

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2365-8932>

Especialidad del validador: Temático

17 de julio del 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Anexo 5. Coeficiente de correlación de Spearman

| Valor de <i>rho</i> | Significado |
|---------------------|-------------------------------|
| -1 | Correlación negativa perfecta |
| -0.9 a -0.99 | Correlación negativa muy alta |
| -0.7 a -0.89 | Correlación negativa alta |
| -0.4 -0.69 | Correlación negativa moderada |
| -0.2 a -0.39 | Correlación negativa baja |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja |
| 0 | Correlación nula |
| 0.01 a 0.19 | Correlación positiva muy baja |
| 0.2 a 0.39 | Correlación positiva baja |
| 0.4 0.69 | Correlación positiva moderada |
| 0.7 a 0.89 | Correlación positiva alta |
| 0.9 a 0.99 | Correlación positiva muy alta |
| 1 | Correlación positiva perfecta |

Nota. Datos adaptados de Tapia (2021).

Anexo 7. Ecuación muestral

$$n = \frac{N \times \sigma^2 \times Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n = total de la muestra.

N = total de la población.

σ = desviación estándar poblacional que con un valor constante de 0,5.

Z = valor constante del nivel de confianza del 95% que equivale a 1,96.

e = Límite aceptable de error en esta oportunidad es de 5% (0,05).